EMILIO FRERS

# MITRE

## EL POLÍTICO

Buenos Aires
Imprenta Gadola — Rivadavia 775
1921



# MITRE EL POLÍTICO [1]

## I

### Los grandes conductores de pueblos

Los grandes conductores de pueblos surgen por lo común por obra de las circunstancias y muy particularmente del ambiente social o político de la época, pero invariablemente llevan en su propia individualidad las energías iniciales necesarias para su misión en una suerte de innegable determinismo que les impulsa a la acción, dominando en ocasiones sus propias resistencias o abatiendo los obstáculos externos. Y como la naturaleza ha impuesto a las multitudes humanas una indestructible tendencia a agruparse alrededor de ciertos elegidos, caudillos, jefes, reyes, pontífices o profetas, son siempre los individuos mejor dotados para adaptarse a las circunstancias o para responder a las aspiraciones colectivas los que sobresalen y son consagrados directores de las ideas de los pueblos. En las democracias, su pensamiento y su voluntad frecuentemente se substituyen al pensamiento y a la voluntad de la comunidad: por lo mismo que ésta se presume dueña de elegir sus mandatarios, acaba por confiarles sus destinos; el mandatario se convierte en árbitro de éstos, y la vida política de la comunidad viene a estar librada a las buenas o malas inspiraciones de aquél,

---

(1) Este estudio fué escrito para el número extraordinario con que "La Nación" de Buenos Aires celebró el centenario del nacimiento de Mitre y apareció en el mismo, el 26 de Junio de 1921.

con gloria para el pueblo y para el mandatario en unas ocasiones, con desdoro y perjuicio de ambos en otras.

Cinco siglos antes de la era cristiana la democracia griega engendró dos como prototipos de conductores populares, a saber: Pericles el gran repúblico, e Hiperbolos el demagogo. Ambos se reproducen en la historia y a través de los siglos aparecen incesantemente otros como ellos, lo cual comprueba que su existencia es una consecuencia natural del desenvolvimiento social de los respectivos pueblos.

En nuestra propia América se confirma la regla. Apenas entra en la civilización aparecen demagogos en profusión, mas también algunos demócratas preclaros: en el norte Wáshington y en el sur Bartolomé Mitre, para no nombrar de éstos sino a dos de los más prominentes. Ambos, como Pericles, abrazan la causa del pueblo en conformidad con las circunstancias de la época. Ambos, como aquél, son los organizadores de su democracia, la defienden de la demagogia disolvente y fijan los destinos de su patria. El paralelo es, por lo tanto, justificado y oportuno.

Pericles, hijo de Xantipos, el ilustre vencedor de los persas en Micale, sobresale desde muy joven y, a pesar de su origen, se pone al servicio de las clases populares y menesterosas de Atenas, combatiendo a Cimon y al Areópago, que sostiene la oligarquía aristócrata. Su figura moral impone y seduce por la simplicidad y frugalidad y por la austera probidad que lo distingue en la vida pública como en la privada, de tal manera que a su amparo pudo vivir, a su lado y sin mengua de su hogar, Aspasia, la hetaira consentida por las leyes

y costumbres de la época. Su desinterés y abnegación personal en la guerra o en la paz y la fidelidad y consecuencia con que durante toda su vida, defiende los ideales de la democracia y del partido que los proclama, dan tal autoridad a sus palabras y a sus actos que llega a ser el árbitro de la suerte de su patria sin que él jamás lo pretendiera o usara de medios vedados u ocultos para lograrlo. Orador, su elocuencia extraordinaria se caracteriza por la elevación de sus ideas, el poder de la argumentación y la solidez del razonamiento y arrebata a sus oyentes por el brillo de la forma, la sobriedad de la elocución y el vigor vehemente de la voz. Así es cómo, en vez de triunfar con el poder de su investidura, triunfa con la fuerza de las convicciones que sabe inspirar a su pueblo. Guerrero, conduce triunfantes las armas de Atenas en Acarnania, Eubea, Samos y el Peloponeso, afirmando su poderío terrestre y marítimo en todas partes. Estadista, revela su talento extraordinario en el gobierno y organiza la administración del Estado en forma ejemplar, en tanto que su alma de esteta se complace en la amistad de Fidias y levanta con él monumentos de arte imperecederos: el Odeón, el Partenón, los Propileos, el Templo de Eleusis, el Mercado del Pireo o el Gimnasio. Estudioso y pensador, es digno discípulo de Zenón y de Anaxágoras, y su genio abarca todas las esferas del saber humano. Uno de sus biógrafos ha dicho, refiriéndose a su carácter, que aunque fuera jefe del Partido Popular jamás supo adular a la plebe, y alternaba poco con ella; mas cuando la arengaba en las grandes asambleas la arrastraba y fascinaba con su oratoria. Nunca la usó asimismo para incitar sus malas pasiones

o sus errores; bien al contrario, puso todo su empeño en educar al pueblo en las buenas costumbres y en la práctica de la democracia. No rehuía jamás la discusión de sus actos y vivió siempre rodeado de los hombres más sabios de su época. La posteridad, con fundado motivo, ha dado su nombre al siglo en que vivió y su brillo perdura en los tiempos sin perder un átomo de su fulgor.

Este retrato del gran demócrata de Atenas, calcado en los datos de la historia, pudiera ser el de Bartolomé Mitre, el gran demócrata argentino, tanto se aproximan los rasgos del uno y del otro.

Pero he aquí el de Hiperbolos, el demagogo, que es como la antítesis necesaria para precisar el carácter de los dos tipos de conductores de pueblos a que antes nos referimos.

Hiperbolos, al revés de Pericles, nació en cuna obscura y se crió en el arrabal de Atenas. En los primeros años de su vida fué protegido por Cleon, el gran antagonista de Pericles, y a su sombra llevó una vida modesta, ocupado en oficios de poca entidad. Malquisto con Minerva y con todas las musas, faltábale saber, pero sabía disimularlo con cierta habilidad verbal, y como estuviera dotado de un gran talento natural, de una astucia extraordinaria y de una perseverancia obstinada e inagotable, logró, después de muerto Cleon, captarse las simpatías de una gran parte de la plebe de Atenas, adulándola sin cesar y apelando a sus pasiones menos nobles, al par que la incitaba a odiar a las clases cultas so pretexto de combatir a Nicias, Alcibíades y los oligarcas, que se habían rehecho después de la muerte de Pericles. Simulador eximio, callaba casi siempre, y cuando hablaba ocultaba su pensamiento en frases obscuras o relami-

das. Perturbado su juicio por una presunción sin límites, se creía o afectaba creerse inspirado por los dioses y vivía ponderando, envanecido, sus propios méritos, rebajando los de los demás y exajerando sus servicios a la democracia y a la causa del pueblo, al cual corrompía con la tolerancia de sus vicios o defectos y con la protección que dispensaba a los delincuentes toda vez que fuesen partidarios sumisos a su voluntad o que se hiciesen enemigos de los oligarcas, a los que no les reconocía ningún derecho ni virtud alguna. Personalmente desinteresado y generoso, vivía, sin embargo, rodeado de gentes que explotaban su influencia cerca de él para medrar y aun para enriquecerse a su lado por medios dudosos. Carecía de consejeros ilustrados, porque no toleraba la discusión de sus ideas y le irritaba toda contradicción, de manera que alejó de sí a todos sus partidarios de alguna valía y sólo le rodearon hombres inferiores, tan ignorantes como él mismo y obedientes a sus órdenes, o falsos admiradores y ambiciosos sin pudor, que acechaban la ocasión para sucederle en su puesto de demagogo, como él había sucedido a Cleon. Carente de ideas maduras o incapaz de sostenerlas a la luz del día, pactó en conciliábulos secretos con los que conspiraban o atentaban abierta o violentamente contra las leyes de Atenas, y tan luego como se hubo adueñado de la voluntad de la plebe, en vez de enseñarle a respetar la ley, que es la primera base de la democracia, sólo le dió ejemplos de rebelión maliciosa y de violación impudente. Las provincias se entregaron al desorden, la República se convirtió en una hornaza de sangre y fuego, la anarquía se apoderó luego del Estado y sólo terminó con la muerte de Hiper-

bolos en el ostracismo y la restauración al poder de aquella misma oligarquía que Pericles había derrumbado tan felizmente.

Tal es la pintura que del falso demócrata hacen los escritores que de él se han ocupado, no tanto con el fin de conservar su memoria cuanto de poner de relieve la grandeza de Pericles y de patentizar la enorme distancia que media entre el preclaro demócrata y el demagogo audaz, o sea entre el conductor y el corruptor de pueblos.

Esa misma distancia es la que media entre los grandes demócratas de América y la muchedumbre de demagogos que bajo diversas denominaciones y en remotos o cercanos momentos de su historia la han salpicado con sus hechos, muy particularmente en la América latina, donde en manera gravísima han contribuído a rebajar el crédito de las instituciones democráticas. Por eso nos hemos empeñado en hacer resaltar el contraste.

## II

### Mitre, el demócrata

Mitre es uno de los demócratas más destacados de toda la América y su vida, ya lo dijimos, se asemeja en modo extraordinario a la de Pericles. Se le ha comparado también con Wáshington, y es indudable que el paralelo es justo en lo que se refiere a la grandeza de alma y al carácter personal de ambos, o a la magnitud y significado extraordinario de la obra que ambos llevan a cabo. Sin embargo, Mitre es tal vez más universal y más amplio en su pensamiento y en su acción políti-

ca, acaso porque le cupo en suerte vivir en un ambiente que requería una intervención más personal, directa y continua de parte de los conductores del pueblo.

Su vida política representa medio siglo de historia argentina. En ocasiones su figura, sus ideas y sus hechos ocupan y dominan el escenario nacional de tal modo que constituyen como el centro y nudo vital del desenvolvimiento político de la República. Otras veces el hombre ilustre parecería alejarse y desaparecer de aquel vasto escenario. Y se le encuentra, sin embargo, mezclado en las filas populares o sentado en su silla curul, ya como consejero de los gobernantes, ya como dirigente o inspirador de los grandes acontecimientos políticos, como quiera que desde 1852 hasta su muerte apenas hay un hecho de algún significado en los destinos de la Nación Argentina al que su nombre no esté vinculado más o menos estrechamente.

La política es ciencia y es arte, digámoslo tan sólo para recordar que el hombre político ha de conocer, cuando menos, ya que no dominar, la ciencia y el arte de la política. Sin la primera será un empírico vulgar, librado a todos los azares de sus inspiraciones o impulsos inconscientes y a todos los consiguientes desaciertos que la buena fe no puede excusar, porque ningún hombre que ambicione o se preste a dirigir los destinos de las grandes colectividades humanas debe ignorar su propia ignorancia. Bien al contrario, habrá de poseer todo el cúmulo de conocimientos que, ordenados, concurren a formar ese vastísimo conjunto de las ciencias jurídicas, políticas y sociales. Sin el arte, el político podrá llegar al extremo de ser un visio-

nario sin el tacto de la realidad y sin el criterio necesario para adaptar los principios teóricos a las circunstancias del medio social, tiempo o lugar.

El general Mitre no pudo gozar de los beneficios de una educación académica, pero desde su primera juventud su pasión por los libros suplió ampliamente la falta de dirección didáctica y posteriormente sus estudios históricos, jurídicos y sociales le permitieron afrontar con criterio científico, extraordinaria profundidad y notable lucidez las cuestiones más arduas de derecho público y de filosofía política, al propio tiempo que demostraba poseer el arte de que hemos hablado, mediante el cual pudo hacer prácticas las ideas y los principios que prohijara.

Es indudable que reunió, además, en su persona todo ese conjunto de calidades singulares que precisan tener los conductores de pueblos, desde la fisonomía y los ademanes más insignificantes hasta las grandes facultades intelectuales y morales. Estas calidades son las que constituyen eso que podría llamarse la potencialidad individual del hombre, y su estudio, siquiera sea somero, es de todo punto indispensable para la mejor comprensión de los acontecimientos en que intervino y para dar con la razón de sus éxitos lo mismo que de sus errores, así como de su prestigio y popularidad.

Desde niño el general Mitre había tenido una naturaleza física más bien delicada. De hombre, su cuerpo más bien pecaba de enjuto, pero era flexible y elegante, con cierto abandono en el andar y en los ademanes que disminuía la rigidez de sus líneas y la sequedad un tanto arcaica de su apostura, en la que acaso se revelara un último dejo

molecular de su sangre griega. Su manera de vestir, más bien modesta, y su apariencia tranquila, casi indolente, le daban un aspecto poco imponente mientras no mediara algún motivo de excitación moral o mental. Mas, apenas se inflamaba el alma viril de aquel hombre singular, su aspecto se volvía formidable, su cuerpo endeble tomaba contornos acerados y su fisonomía adquiría una indecible expresión dominadora. Su mirada era habitualmente fría y con mucho de aguileña, pero frecuentemente se tornaba ingenua, suave y acariciadora. Cuando le convenía, su rostro afectaba una impasibilidad completa e impenetrable. Sus costumbres sencillas y de una austeridad patriarcal le permitieron desafiar impávido los temporales que el odio político o la envidia levantan en ocasiones contra los más virtuosos; fueron como su escudo y su coraza y le hicieron moralmente invulnerable, imponiéndole como modelo a las muchedumbres ciudadanas, ya estuviesen con él o contra él. Sus vicios son los libros, el ajedrez y el cigarro. La lectura es su ocupación favorita desde la niñez y se ha llegado a decir de él que por estudiar un capítulo de historia era capaz de perder una batalla o comprometer la suerte de una campaña política. El ajedrez es para su espíritu infatigable y ansioso de labor, como estudio de estrategia y en todo caso un modo de disciplina mental. El cigarro... sus enemigos le reprochaban que él, el demócrata, saborease sus "puros" con la misma beatitud e idéntico deleite con que algún magnate de Síbaris gustara el vino de Falerno o de Chios. Hombre de mundo, hubiese podido brillar sin esfuerzo en un sarao de Francisco I de Francia; mas con igual desenvoltura habría podido descen-

der las escaleras de palacio para montar a caballo y seducir con su destreza a los campesinos de su tierra o para tirar de la espada y conducirlos al combate. Su grande y poderoso medio de acción política fueron la palabra hablada y escrita. Como a Pericles, gustábale más convencer que vencer, y procuraba convencer a sus contradictores con la fuerza del razonamiento antes que con las artes mañosas de la dialéctica. Su oratoria tenía algo de "hugoniana"; era grandilocuente, a veces un tanto ampulosa, y la mímica con que la acompañaba, amplia, aunque estudiada hasta el extremo de ser amanerada. Pero sus palabras y ademanes carecían de pedantería y conquistaba al auditorio con la nobleza y elevación de sus conceptos, que nunca se arrastraron en planos inferiores. Con tales recursos, fué uno de los más grandes tribunos populares con que haya contado la República, con ser que la oratoria política ha sido en todo tiempo una de las artes favoritas en sus clases cultas.

Mitre llevaba en todo su ser un cierto romanticismo que concordaba con la época, como que la filosofía, las artes, la literatura y la política estaban impregnadas del espíritu de los Rousseau, Chateaubriand, Lamartine, Víctor Hugo y todos los otros grandes representantes de su escuela. Las mismas ideas políticas que sostuvo dejaban ver la influencia de los autores en boga: el "Contrato social" de Rousseau, la "Democracia en América" de Tocqueville, los escritos de nuestro Echeverría, estaban en las manos de todos los argentinos ilustrados que tomaban parte en los acontecimientos políticos de mediados del siglo XIX. Parece ser, sin embargo, que en las orientaciones políticas de Mitre tuvieron también un influjo

bastante marcado los principios expuestos por Thomas Payne en su famoso libro "Los derechos del hombre", escrito para defender la causa de la Revolución Francesa contra los ataques de Burke y para sostener las ideas que en 1776 había publicado en Filadelfia en un panfleto titulado "The common sense adressed to the inhabitants of America", que tuvo grandísima resonancia y contribuyó no poco al éxito de la revolución de la independencia norteamericana.

En sus relaciones con el pueblo y sobre todo con el vulgo, ponía un cuidado especial en mostrar una gran modestia y un sincero espíritu igualitario que le conquistaron la voluntad de aquél, a punto tal que durante largos años de su existencia fué como ídolo de las muchedumbres, en tanto que entre los hombres cultos del país provocaba dos corrientes opuestas, la una de verdadera, casi incondicional idolatría, la otra de odio implacable, tan perjudiciales el uno como la otra para el desenvolvimiento y progreso político de la Nación. No era culpa suya, por cierto, porque nunca aduló a sus partidarios ni odió a sus adversarios. Lo cierto es que en las ciudades y pueblos lo mismo que en los últimos confines de la campaña de su país no hubo hombre, mujer o niño que no conociera su nombre y no lo pronunciara con alguno de los sentimientos ya dichos, pero nunca sin respeto.

Mitre no era "gaucho" como Rosas y Urquiza, porque su índole natural y las tendencias de su espíritu hacia todo lo que representara cultura le impedían tomar las costumbres del hombre de campo o afectarlas hipócritamente para propiciarse su adhesión. Tampoco era "compadrito", por mucho que su contacto frecuente con las muche-

dumbres populares de las ciudades y pueblos menores de provincia le hubiese obligado a mezclarse con las gentes de arrabal y por lo tanto con los "chulos", descendientes directos de los de España y que entre nosotros tomaron aquella otra denominación. Conocía bien, sin embargo, a esos dos tipos dominantes en nuestra masa social iletrada y sabía tratarlos y ponerlos de su lado sin dificultad. Es de notar que la palabra "gaucho" no tiene sentido despectivo, como se lo han dado algunos escritores extranjeros mal informados. En nuestro país se usa unas veces como substantivo y otras como adjetivo para designar a todo hombre que sobre ser buen jinete posee todas las artes del perfecto hombre de campo y sabe realizar los trabajos correspondientes. En el lenguaje del campesino argentino se aplica con mucha frecuencia a las cosas como sinónimo de hábil, hermoso o valiente. El gaucho, como el "llanero" de Venezuela, es un producto genuino del ambiente. No es un tipo étnico ni mucho menos. Los primeros gauchos fueron sin duda los descendientes puros o mestizos de los conquistadores y colonizadores españoles, pero a ellos se fué agregando todo el acervo demográfico rural del país, y así se explica que lo que se llama "gaucho" presente una variedad de caracteres físicos y morales o intelectuales tan grande como el número de nacionalidades que han poblado el territorio nacional, desde el vascongado, andaluz, gallego o morisco de España y el lombardo, germánico o galo, hasta el mestizo de indio o negro. Sin embargo, el viejo gaucho, casi desaparecido ya, era un tipo nobilísimo de campesino, en el que necesariamente habían de predominar las características de los primitivos poblado-

res españoles y que, uniformándose bajo la influencia del clima y de las condiciones en que vivió, acabó por constituir un verdadero tipo nacional con sus costumbres, ideas y carácter peculiarísimos, dotado de una inteligencia vivaz aunque inculta y de una moralidad acaso muy distante de los convencionalismos cultos o religiosos de las poblaciones urbanas, pero no menos sana que cualquiera otra dentro del concepto filosófico tan admirablemente expuesto por Herbert Spencer.

El "compadrito", por el contrario, es como la escoria de la sociedad urbana. Es el chulo andaluz matizado de gaucho y de ciudadano culto a la vez, sin ser ni lo uno ni lo otro. Ladino, pero con frecuencia desleal y pendenciero, sin la valentía caballeresca del gaucho, era el héroe de los arrabales en todas las ciudades y pueblos argentinos. Sin embargo, constituyó siempre la gran masa electoral argentino, y junto con el gaucho campesino fué la "carne de cañón" de los ejércitos de la República.

Con ambos elementos era menester contar ineludiblemente en la política del país. Aquellos de sus directores que hubiesen pretendido echarles en olvido o prescindir de ellos habrían pagado caro el error y la temeridad. Con ellos se ganaron las batallas gloriosas de la independencia y se afirmó la libertad del continente. Mas también fué con ellos que se entronizaron todos nuestros caudillos y todas las oligarquías familiares que han venido deteniendo la cultura política y social del país, lo cual no era de extrañar, ni mucho menos, dado que las clases gobernantes que en ellos se apoyaban los mantuvieron siempre en una escala muy baja de educación y cultura, sin escuelas, sin libros, sin

ejemplos, explotándolos más que ocupándolos, así en el trabajo como en el campo de la política electoral. Todo este elemento popular se movía en un ambiente peculiar que también era menester considerar con ojo muy experto. A mediados del siglo XIX el país era todavía como una inmensa sábana blanca salpicada de tal cual otro punto luminoso; una soledad sin límites, donde las ciudades y los pueblos aparecían a larguísima distancia unos de los otros como oasis aislados en el vasto desierto. En el intervalo se levantaban de trecho en trecho las habitaciones de los dueños de la tierra: en el llano eran las "estancias", en los países de montaña las "fincas". Ambas denominaciones se aplicaban en realidad a una misma cosa, o sea a la mansión de los "patrones", señores casi feudales y más o menos educados, de cuya buena o mala voluntad dependía la suerte de la "peonada" y en verdad de toda la población circunvecina.

Este ambiente es uno de los factores más prominentes en el desarrollo de los sucesos políticos de estos países, según se ha hecho notar más de una vez. Su conocimiento es tan indispensable al que los estudia y procura comprenderlos, como lo era indudablemente a los que llevaban sobre sus hombros la tarea y la responsabilidad de imprimirles dirección. El ha sido descripto, entre otros, por Sarmiento en su célebre "Facundo", en forma genial para su objeto, pero con el ardor de la pasión patriótica que inspiraba la obra y con los arranques propios de la exuberante fantasía de su autor. Para el historiador o crítico de la historia acaso sea más adecuada la descripción que de ese ambiente ha hecho sin exageraciones retóricas, pe-

ro con gran acierto y verdad, el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes en sus emocionantes "Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata".

Bartolomé Mitre fué un hombre político en toda la extensión del concepto. Y lo fué en virtud de un temperamento natural que determinó en él aquella dirección de su vida. Este temperamento dominó todo su ser, sobreponiéndose aún a sus aficiones militares, de estadista o de escritor, pues a todas estas ocupaciones las subordinó, quizás sin quererlo, a la pasión por la lucha cívica y por la dirección política de sus conciudadanos que puso de manifiesto desde su más temprana juventud. En efecto: no había cumplido los veinte años cuando ya estaba embanderado en las filas de los argentinos residentes en la Banda Oriental del Uruguay que combatían a Rosas y su sistema, poniendo su pluma juvenil al servicio de su causa al mismo tiempo que como oficial de artillería hacia tronar el cañón contra sus enemigos en Cagancha, Arroyo Grande y durante el sitio de Montevideo, famoso por la heroica resistencia de los sitiados. Colaboraba en "El Nacional" de Rivera Indarte, el terrible combatiente que en su ardor exaltado escribía aquel tremendo "Es acción santa matar a Rosas", asimismo en "El Talismán" que dirigían Juan María Gutiérrez y el mismo Rivera Indarte; y por fin en "La Nueva Era" de Andrés Lamas, en tanto que desempeñaba el puesto de secretario de la Asociación Nacional, sociedad secreta presidada por Lamas y que era poco menos que el verdadero gobierno de la ciudad. Poco más adelante, formaba parte de aquella "Asamblea de notables" que reunía en su seno a los hombres más

conspicuos del Partido Liberal. Cuando el general Rivera se levanta en 1846 contra los "porteños", o sea contra los argentinos emigrados que formaban en las filas de aquél, Mitre tuvo que emigrar de Montevideo junto con otros muchos compañeros de causa de quienes Rivera se mostraba celoso. Después de pasar por Corrientes con el propósito de incorporarse al ejército del general Paz, que entretanto se había dispersado, Mitre se dirige a Bolivia, donde gobernaba el famoso general Ballivian. Allí se mezcla en seguida en la vida política del país, colaborando en el diario "La Epoca" y combatiendo siempre en favor de los principios liberales. Pero, vencido por la revolución de Belzú el gobierno al cual Mitre se había vinculado por afección y por solidaridad de ideas, es desterrado y pasa al Perú, donde no tarda tampoco en tomar alguna participación en los asuntos políticos, y de donde a consecuencia de ello tiene que salir perseguido por las autoridades. Dirígese entonces a Chile. Fué en este país donde podría decirse que desplegó las alas el joven político argentino, proscripto en todas partes por su afán de luchar en pro de las ideas que inspiraban su credo. Escribe en "El Progreso" de Santiago y "El Comercio" de Valparaíso, atacando incesante y vigorosamente al partido "pelucón", aristócrata y ultraconservador, que mantenía al país en un estado de completo atraso social y político al conservar en vigor una legislación anticuada y contraria a todas las grandes conquistas modernas. Su campaña en defensa de la libertad política, comercial y religiosa y en pro de la abolición de los mayorazgos y privilegios, dió lugar a que se le encarcelara primero y se le desterrara después a Perú. Pero también allí

continúa su prédica infatigable hasta que pudo regresar a Chile, donde sus amigos lo reciben triunfalmente. Héctor Varela, que no se contó siempre entre sus partidarios, describe en "El Americano" su acción política en aquellos momentos difíciles para el país que lo hospedaba, en los siguientes términos: "Después de su vuelta de Perú acompañó al partido de oposición en su lucha electoral de presidente de la República, combatiendo los abusos del gobierno y denunciándolos día a día por la prensa, derramando en el orden de los principios la semilla de la revolución que estalló después, la cual los diarios ministeriales atribuyeron a la influencia de sus escritos, que llamaban sediciosos, pero que todo espíritu imparcial, libre de las preocupaciones y pasiones que agitan los intereses de localidad, elevándose a una región más serena, llamará democráticos, liberales y progresistas. Puede asegurarse que si con ellos hizo un gran bien a Chile, se educó también inmensamente en aquella escuela práctica del gobierno parlamentario".

No corresponde a la índole de este trabajo hacer la historia del general Mitre ni la cronología de los acontecimientos en que le tocó intervenir, mas para caracterizar su figura política habremos necesariamente de estudiar, siquiera sea someramente, las ideas cardinales que informaron su conducta y las orientaciones que diera a aquellos acontecimientos. Trataremos de hacerlo con la mayor serenidad de criterio, "sine ira et studio", porque no queremos hacer ni una crítica ni un panegírico al llenar la misión de trazar un boceto del ilustre hombre público considerado como político. El estudio aludido nos permitirá juzgar en qué me-

dida Mitre supo apreciar las condiciones del escenario a que acabamos de hacer referencia y en el que estaba llamado a desempeñar su papel y desarrollar su acción, es decir, a aplicar eso que hemos denominado su potencialidad individual, averiguando además hasta qué punto supo adaptarse a las circunstancias del ambiente o valerse de los elementos populares que hemos mencionado, para orientar la política de su país de tal modo que sus esfuerzos diesen por resultado la realización de su ideal de "constituir una patria grande, libre y fuerte", al propio tiempo que con amplias vistas de estadista arrimaba las primeras piedras en que había de asentarse la educación civil y política del pueblo y por lo tanto el progreso y bienestar social, que es la meta final de todas las organizaciones políticas. El estudio de los grandes episodios históricos en que intervino acaso nos permita descubrir también los grandes ideales que prohijó en la intimidad de su alma y que acaso no aparecieron siempre en toda su transparencia en el confuso hervidero de la lucha política. Y hemos de ver asimismo en qué medida fué consecuente con ellos, por qué medios los hizo verdad práctica y hasta qué punto mantuvo la armonía entre las ideas que proclamara y la forma en que las realizara, o sea entre su palabra y sus hechos.

Este estudio ha de convencernos de que Mitre erró muchas veces — ¡bueno fuera que no! — pero que jamás entró por caminos tortuosos o vedados al político honesto; ha de mostrar que para realizar sus fines nunca usó, a sabiendas, de medios que no fuesen honorables, ni luchó jamás oculto en la sombra, sino a la luz del sol. Porque era hombre probo y de verdad, nunca apeló a la

hipocresía o a la simulación maliciosa, las dos grandes habilidades a que suelen recurrir los políticos de menor cuantía que acaso se persuaden de que empleándolas se igualan a los Metternich o los Mazarino, sin echar de ver que ambos modelos unieron a su astucia natural y a su poder de simulación un gran talento de estadistas y una profunda versación en las ciencias políticas. Mitre quizás tomara alguna vez por modelo político a Talleyrand: nunca lo habría tomado por tal a Metternich y mucho menos a Mazarino. Talleyrand, con todas las añagazas de los diplomáticos de su época, era el político de las grandes ideas, concebidas y realizadas con rectitud en la discusión contradictoria con sus adversarios y con sus propios mandantes, el emperador o el rey, y para todos tuvo energías altivas y asperezas soberbias. Mazarino, en cambio, fué el prototipo de los políticos de manos suaves, de ademanes blandos y palabras melifluas y amables con que calculaba seducir a los hombres y ocultar su pensamiento, mientras tramaba los golpes que había de llevar contra la Fronda, y particularmente contra el Parlamento, al que detestaba y desprestigiaba con paciente obstinación, procurando, según escribe uno de sus biógrafos, que Luis XIV lo suprimiese, para hacer un gobierno personalísimo y absoluto, provocando además el desorden y la anarquía en las provincias, como en su tiempo lo hiciera Hiperbolos y lo han hecho todos los gobernantes interesados en crear una situación política favorable a su dictadura omnímoda y arbitraria. De tal escuela es de suponer que huiría Mitre con horror, como quiera que desde el principio de su vida política no había hecho otra cosa que combatir todos los despotismos.

## III

### Caseros

Treinta años contaba apenas y su nombre resonaba ya con prestigio bien asentado en toda esta parte del continente sudamericano. Su palabra de escritor o de orador era respetada por todos y temida por los adversarios. Su figura política quedaba ya consagrada en todos aquellos países que había recorrido y sólo le faltaba el reconocimiento de su propio país. Pero a su país no había de poderlo ver mientras no cayese el tirano que él había combatido tenazmente desde el destierro.

Mas suena, por fin, aquel toque de clarín, la víspera de Caseros. Urquiza, reaccionando sobre sus propios antecedentes, y aliado al Brasil y a la República Oriental del Uruguay, se levanta contra Rosas. Apenas repercuten los ecos del alzamiento y la proclama del caudillo gobernador de Entre Ríos en los países vecinos, donde se habían refugiado todos los que no comulgaban con la tiranía, comienzan los proscritos a llegar en tropel a ponerse al lado del libertador del país. Mitre está entre ellos. Desde aquel momento puede decirse que comienza su ascensión política, porque si bien es cierto que inicia como militar su carrera en el suelo natal, combatiendo gloriosamente en la batalla de Caseros, no lo es menos que al día siguiente de este trascendental suceso comenzaba su acción en el campo de la política nacional; y comenzaba con todas las características de madurez del pensamiento, de brillo en su exposición verbal o escrita, de sagacidad en los medios elegidos para su realización y de serena valentía en las actitudes.

Se ha dicho de otros grandes hombres que su vida había girado en derredor de una idea que era como el núcleo central de toda su acción pública, y es posible que este concepto pudiera aplicarse también a Mitre; pero habría que convenir en que la idea central de su acción es tan vasta y compleja que ha de resultar muy difícil comprenderla en una palabra o en una frase, como sería vano el intento de resumir en una idea única las concepciones y obras múltiples y extraordinarias de un filósofo y artista como Leonardo de Vinci, de un pensador de genio universal como Goethe o de un guerrero y estadista como Bonaparte, aun teniendo debida cuenta de las diferencias que emanan del escenario relativamente reducido y del estado embrionario, casi primitivo, del mundo político y social en que había de desenvolver su acción el general Mitre. Con esta salvedad podría afirmarse asimismo que la vida entera de Mitre también giró alrededor de una gran idea, que fué como la idea matriz generadora de mil otros pensamientos diversos que se se van entretejiendo en la trama de los acontecimientos históricos. Había que hacer una nación. Esa era la idea. Pero había que hacerla con retazos de pueblos de la misma familia separados por inacabables disensiones domésticas. Y era éste un problema de solución tan difícil como la realización de la idea misma.

En 1852 la República Argentina era un cuerpo informe. Acababa de salir de las manos sangrientas de una tiranía de veinte años entronizada después de un largo período de disolución y anarquía que aquélla no había hecho más que continuar y afirmar bajo las apariencias de una titulada unidad federal, cuando en realidad no era otra cosa

que la unión de una banda de caudillos, semicultos algunos y semibárbaros los más, que se repartían como botín de guerra los deshechos pedazos de la nación. Caído Rosas, el país se encontró como desorientado en un mar agitado por los vientos más encontrados. Los que habían de conducirlo a puerto seguro necesitaban tener la mente muy clara y la mano muy segura, tanto más cuanto que estaban muy frescos los antecedentes históricos de la anarquía y de la tiranía, que eran los más grandes peligros que amenazaban al país. Nadie ha hecho una relación más exacta y elocuente de esos antecedentes que el mismo Mitre en su "Historia de Belgrano", de donde la transcribimos, porque es un capítulo magistral que ilumina de modo extraordinario la génesis y la historia de todos nuestros desórdenes políticos:

"Durante la lucha de la independencia, la vida colectiva en sus multiformes manifestaciones se agita y bulle como la savia loca, en las ciudades, en los hogares urbanos, en los ejércitos, en las asambleas populares, en los clubs, y se prolonga, dentro de los límites que le hemos asignado, en las campañas apenas pobladas de la cuenca del Plata. Las multitudes campesinas desagregadas, semibárbaras, que, aunque segregadas hasta entonces de la vida social y política, constituyen una entidad por el número y que reconocen la ley del territorio al cual están identificadas, se agrupan por afinidades y se incorporan al movimiento general, y surge con ellas un individualismo marcado y persistente, que llevaba en sí una fuerza explosiva,"

"Compelidas o apasionadas las masas campesinas, siguen el movimiento revolucionario, interpretándolo, aplicándolo a su manera, y hacen bro-

tar otra revolución social en el seno mismo de la revolución política, cada cual con su objetivo y persiguiendo cada una de ellas un ideal que procura hacer prevalecer por medios análogos a sus fines, en que interviene la acción recíproca de las fuerzas vitales y de las pasiones encendidas, aunque visiblemente un principio superior domine su antagonismo. Estas dos revoluciones gemelas, confundidas a veces en su dualismo, y divididas otras, combinan sus fuerzas, se neutralizan, se chocan y concurren unidas a la disolución de la sociedad vieja, prolongando los dolores de la comunidad, y malgastan sus elementos vitales por los medios puestos en juego así para el bien como para el mal. Este era el resultado natural de un movimiento en que la mayoría ignorante llamaba a obrar y combatir, y, por lo tanto, a influir de hecho, y, por consecuencia, a pensar como podía y sabía para ejercer esas funciones, no se hallaba al nivel de la inteligencia que primero concibió la revolución, la llevó a cabo y la organizó civilmente, contando, para hacerla triunfar, con fuerzas que estimó poderosas, pero cuya energía no pudo calcular bien de antemano. De este desnivel era consecuencia lógica la reacción de las masas plebeyas, su insurrección, y la anarquía también; así como lo era la acción constante de las fuerzas unificadoras, reguladoras y conservadoras, que impimían movimiento a la máquina del gobierno general, resistiendo a la disolución interna y combatiendo contra los enemigos externos."

"Llamadas las masas sin preparación a tomar parte en el gobierno, era natural que la tomaran de hecho, primero en la guerra, luego en la política militante, y crearan, según sus nociones, pode-

res a imagen y semejanza suya, que representasen sus instintos enérgicos o brutales, que a veces rayaban en el fanatismo. Tal fué el origen de los caudillos populares de la anarquía argentina: estos caudillos, elegidos unos, impuestos otros, salidos de la misma masa, participando de las mismas pasiones, se hicieron la encarnación de esa democracia indisciplinada, semibárbara, con vitalismo propio en algunas partes, con tendencias puramente vandálicas y disolventes en otras, pero siempre vivaz y robusta como un elemento indígena. Los caudillos, al absorber la fuerza de las masas, se convirtieron en mandones irresponsables, se perpetuaron por la violencia en el poder y árbitros de las voluntades de sus subordinados, los arrastraron tras sí y los condujeron al campo de la guerra civil o en contra del enemigo exterior, desmoronando con ellos la sociedad vieja a la par que agotaban las fuentes de la vida común y comprometían el éxito de la lucha por la independencia, rebajando el nivel político y moral de los pueblos y dificultando la organización constitutiva que unos anhelaban por instinto y otros buscaban en el orden superior de las ideas."

"Este movimiento desordenado de la democracia semibárbara, esta anaquía multifome, este estallido de fuerzas explosivas, estas aspiraciones vagas hacia un ideal inconsciente, esta intervención de pasiones tumultuosas, de ambiciones bastardas, esta acción disolvente del bandolerismo revistiendo formas políticas, pudo haberse prevenido en parte o regularizado hasta cierto punto; pero no era posible eliminarlo del todo, dadas las condiciones y los antecedentes revolucionarios. Precisamente porque fué una revolución y no una sim-

ple mutación de escena o evolución normal; porque era condición de vida y de progreso destruir lo viejo y crear lo nuevo dentro de elementos orgánicos; porque este resultado no podía alcanzarse sino revolucionando la sociedad entera, precisamente por eso, no era posible eliminar las fuerzas incoherentes que debían producir ese resultado, con todos sus inconvenientes, con todos sus dolores y con todos sus deplorables extravíos."

"En medio de su desorden real y de su tendencia anárquica y disolvente, aquel movimiento entrañaba un principio vital, tenía una cohesión relativa y obedecía a una ley, en sus fenómenos de descomposición y recomposición. La amplitud de sus estremecimientos orgánicos diseñó los contornos de una nacionalidad marcada, estableciendo su unidad moral por la solidaridad del dolor. Su espontaneidad democrática reveló la forma de la república, haciendo imposible el establecimiento de una monarquía artificial con que soñaban los pensadores fatigados. Socavando por espíritu de destrucción los cimientos de la sociedad política, echó por tierra la vetusta armazón del mundo colonial y obligó a los políticos a levantar una nueva fábrica sobre sus ruinas, rompiendo con las tradiciones de lo pasado. Guiado por un instinto ciego de exagerada independencia, de individualismo casi salvaje y de disgregación brutal, introdujo como el de los bárbaros en la civilización europea, un elemento político que yacía latente llamando la atención de los pensadores hacia las formas cultas de una federación, que los norteamericanos habían encontrado planteada al constituirse en nación independiente y libre. Sin él la república democrática y la federación no habrían sido hijas

de las entrañas doloridas de la patria de los argentinos, ni habría ella experimentado las sublimes palpitaciones que le dieron conciencia de la plenitud de su ser, cuando, al asumir su personalidad maternal ante el mundo, levantó en sus brazos lacerados a las Provincias Unidas del Río de la Plata, alimentadas con su propia substancia".

## IV

### Mitre y Urquiza

Urquiza había derribado a Rosas, el más formidable de los caudillos argentinos. Con éste caía aquella falsa federación que se había empeñado en asentar sobre la sangre y las ruinas. Los demás caudillos provinciales, advertidos del peligro que corrían si por acaso la reacción se extendía hasta ellos, se agruparon alrededor del vencedor. Desde aquel momento éste tuvo en sus manos la suerte del país. Una buena o una mala inspiración suya podía levantarlo al nivel de la civilización contemporánea o volverlo a sumir en la barbarie.

Nadie podría hoy desconocer la virtud patriótica del esfuerzo que Urquiza había realizado al reaccionar sobre sí mismo, dominando sus antiguas afecciones y preferencias o sus odios y malquerencias. Después que el propio Mitre levantara el velo que sombreaba la figura de Urquiza, nadie podrá negar tampoco la sinceridad con que se dedicara a realizar la idea de la organización de la Nación, bajo el sistema federativo, que venía siendo el ideal proclamado por la mayoría de

las provincias antes y después de la caída de Rivadavia, ideal que Rosas y los tiranuelos provinciales habían obscurecido odiosamente y que, por otra parte, seguían desconociendo muchos de los antiguos partidarios del unitarismo rivadaviano, que se habían concentrado sobre todo en Buenos Aires, al regresar del ostracismo a que los habían obligado las persecuciones sangrientas de Rosas, constituyendo la gran mayoría de los elementos cultos de esa ciudad y figurando Mitre entre ellos. Verdad es que Rosas y sus secuaces calificaban como unitarios a todos los que combatían su régimen de terrorismo atroz, en cuyo número se contaban muchísimos ciudadanos conspicuos que simpatizaban decididamente con las ideas federalistas. Pero lo indudable es que en Buenos Aires había un fuerte partido que mantenía con intransigencia y calor el unitarismo de Rivadavia, cuya expresión más concreta fué la Constitución de 1826, que si no fué obra inmediata del gran estadista, estaba inspirada en sus principios. Encabezábalo el doctor don Valentín Alsina, el virtuoso, ilustrado y valeroso compañero de Florencio Varela en la redacción del "Comercio del Plata", de Montevideo, y formaban parte de él Mitre, Vélez Sársfield, Obligado y lo más granado del elemento "porteño".

Este fué el escollo de Urquiza. Al entrar vencedor en la ciudad cometió el error de herir las susceptibilidades patrióticas de aquel grupo con una serie de medidas sin importancia real, pero que en aquellos momentos aparecían como indicios de una tendencia política reaccionaria, y por lo tanto, odiosa para los que celebraban la caída de Rosas como una liberación. Tales fueron el fusi-

lamiento de Chilavert y otros prisioneros del ejército de Rosas, la traslación de armas y prisioneros a Entre Ríos, el restablecimiento del cintillo punzó, la inasistencia al recibimiento oficial durante el paseo triunfal de su ejército por la ciudad, la devolución al apoderado de Rosas de los bienes que el gobiereno local acababa de confiscar y otros actos análogos. Es posible que Urquiza, al realizar algunos de estos hechos, tuviese la idea de demostrar una alta imparcialidad, o que se propusiese contentar a federales y unitarios, por no creer posible prescindir de los amigos del régimen caído, pero lo cierto es que careció del tacto político necesario para asegurarse el concurso de todos aquellos hombres que verdaderamente representaban lo más selecto de Buenos Aires y constituían la fuerza intelectual que había minado el poder del tirano y contribuído en primer término al éxito de la empresa tan gloriosamente llevada a cabo. Lejos de eso, suscitó sus recelos, demostrándoles desconfianza y manifestando cierto encono respecto de ellos y muy particularmente con relación al doctor Alsina, que era una de las cabezas dirigentes, desconfianza y encono que acaso fueron recíprocos, pero que un político de espíritu más sereno, menos impetuoso y más sutil habría puesto de lado para facilitar el triunfo de la obra magna que se proponía realizar, cual era la reorganización federativa de la Nación. Tal vez trascendieron al conocimiento de los "leaders" porteños los planes secretos del general Urquiza para imponer dictatorialmente aquella organización y la división en dos provincias de la de Buenos Aires para el efecto de constituir en la ciudad de este nombre la capital de

la Nación, según lo expone el doctor de la Peña, citado por Pelliza; y es posible que este conocimiento contribuyera a acentuar las desconfianzas y el distanciamiento entre todos los políticos que habían de colaborar en la organización nacional. Ha de observarse que aquellos planes no diferían mucho en su esencia de los que se le atribuían a Rivadavia; y sería inexplicable que los titulados unitarios de 1852 combatieran al general Urquiza por querer a ese respecto precisamente lo mismo que habían querido los unitarios de 1826. Pero basta recordar que en los últimos años de la dictadura de Rosas la lucha, propiamente hablando, no tenía lugar entre unitarios o centralistas y federalistas, sino que era una lucha a muerte entre los amantes de la civilización y los sectarios de la barbarie. Los unitarios "porteños", al resistir más o menos abiertamente las tendencias dictatoriales de Urquiza, obedecían indudablemente a un mandato imperativo de sus conciencias de patriotas y a un gran anhelo de libertad y regeneración institucional, de esa libertad y regeneración que habían predicado al combatir a Rosas con todo el calor de su alma y riesgo de su vida. Urquiza había acertado, sin duda alguna, en la interpretación de esos anhelos, que habían acabado por serlo de todo lo que había de culto en el país. Pero preocupado tan sólo de la gran idea determinante de su política, descuidó los medios de llevarla a cabo y no tuvo presente que los hombres que dirigían al pueblo de Buenos Aires en aquel momento histórico no eran la mesnada de gauchos y compadritos que constituían el material humano sobre cuya base habían venido apoyándose todos los caudillos provinciales, incluso él mismo. Sin consul-

tar más que a su círculo, convocó a los gobernadores de provincia, que eran precisamente los caudillos locales o hechura de éstos, al "acuerdo" de San Nicolás, obligando al doctor don Vicente López, el honorable y cultísimo, pero indeciso gobernador de Buenos Aires, a concurrir a aquella reunión a pesar de no tener mandato alguno de la Sala de Representantes de la provincia, que acababa de constituirse y que no se lo había dado ni para asistir ni para comprometerse en nombre de la provincia, como quiera que el gobernador López no tuvo siquiera la previsión de consultarla, por más que esta consulta previa venía impuesta en la invitación del general Urquiza.

Entonces surgió Mitre. En pocos días fué el paladín más destacado de la oposición. Formaba parte de la Sala de Representantes de Buenos Aires recientemente elegida y redactaba el diario "Los Debates". Tenía, por lo tanto, dos tribunas y dos armas de combate: la pluma y la palabra. Hemos de ver qué uso hizo de ambas en los sucesos de aquellos días, en que el joven escritor y soldado se yergue contra todos los prestigios y toda la autoridad del vencedor ilustre. Hemos de ver cómo desde aquel mismo instante Mitre comienza a trazar con mano maestra — ¿por qué no llamarla genial? — todo el vasto plan de la organización nacional bajo un régimen de unidad que no pugnara con los sentimientos federalistas o simplemente localistas de las provincias, para llegar a la realización de aquel altísimo ideal que todos llevaban en la mente y en el corazón, pero que no todos sabían cómo hacer práctico. Debió recordar entonces la obra del gran Rivadavia, aquel de quien dijo "que si alguna vez se extravió

fué persiguiendo un ideal sublime". Aquella obra había sido frustrada por la perseverancia acaso demasiado rígida con que sus partidarios sostuvieron el principio unitario y la tendencia contraria a la autonomía de los gobiernos provinciales, mejor dicho, a la subsistencia de los caudillos que se daban título de gobernadores. Ambicionando destruir de un golpe ese caudillaje, no vieron que éste tenía raíces muy profundas y sobrada fuerza para resistirlo y aun para echar abajo toda una presidencia nacional. Los defensores póstumos de la obra de Rivadavia han querido atenuar la trascendencia de aquel error, sosteniendo que ni Rivadavia ni el Congreso Constituyente de 1825 habían pretendido establecer el régimen unitario propiamente dicho, sino que, por el contrario, habían propiciado una política de transacción, adoptando un sistema mixto de federal y unitario. El hecho es innegable en cuanto a las facultades atribuídas a los gobiernos de la Nación y a los de provincia, respectivamente, y él explica en parte la anomalía, a que antes aludimos, de que los titulados unitarios de 1852 combatieran lo que habían sostenido sus antecesores de 1826. Pero no es posible olvidar que la Constitución de 1826 creaba los "consejos de administración", acerca de cuya creación dice el doctor don Valentín Alsina, citado por Vedia y Mitre en su interesante estudio titulado "La Presidencia de Rivadavia". "En medio de aquella ardiente discusión, he aquí que la presidencia aparece súbitamente, presentando un proyecto de adición al de la comisión, proyecto que, estableciendo los consejos de administración provinciales y sus atribuciones, daba a los intereses locales toda la protección que pu-

dieran tener en un sistema federativo. De este modo la rigidez centralista del Congreso fué moderada en todo lo posible y adaptada a nuestro estado de atraso por el pensamiento federal de Rivadavia, resultando de todo una organización templada y mixta". Groussac, a quien también cita Vedia y Mitre en defensa del sistema rivadaviano, dice lo siguiente: "El análisis cualitativo de ambas constituciones demuestra que las analogías entre los dos sistemas, unitario y federal, son infinitamente más numerosas y profundas que sus diferencias, resultando que el supuesto antagonismo de principios, sustentado medio siglo a sangre y fuego por los partidos, era ante todo cuestión de escarapela o divisa, y residía, más que en las instituciones, de suyo anodinas, en la ambición personal de algunos y en el instinto anárquico de los demás. Todos los órganos esenciales del mecanismo figuran casi idénticamente en ambos documentos: derechos y garantías ("Disposiciones generales de la Constitución de 1826"); composición y atribuciones del Poder Legislativo: sanción de las leyes, naturaleza y facultades del Poder Ejecutivo, número y distribución de los ministerios, comparación y funciones del Poder Judicial,—todos los aparatos del cuerpo político han podido trasladarse intactos, o poco menos, de la carta unitaria a la federal, sin torcer uno solo de sus resortes, resultando que las diferencias de detalle entre los dos sistemas nacionales sólo atañen a lo que es nacional. ¿Dé qué tratan, en efecto, los veintitantos artículos sobrantes de la constitución unitaria? De la administración de las provincias, no en sus relaciones con la Nación, sino en su propia esfera local. Los llamados con-

sejos de administración no eran las municipalidades francesas, como se ha dicho por Echeverría y otros, sino los consejos de departamentos de allá, con facultades amplias y autónomas, sólo inferiores a las de nuestras legislaturas provinciales en esta particularidad: en lugar de elegir directamente al gobernador, presentaban una terna de candidatos al Ejecutivo Nacional. Por lo demás, eran verdaderas legislaturas de quince miembros, elegidos popularmente, y que elaboraban e invertían a su albedrío sus presupuestos aprobados por el Congreso, proveían los empleos, sostenían la educación y el régimen interior de la provincia. Cuando Rivadavia se acordó de suprimir esa vana formalidad de la terna, que nada añadía ni quitaba al régimen, era ya tarde; había producido su efecto desastroso el artículo sobre la forma de gobierno. "Expressa nocent": la pedantesca manía formalista de la raza fué la causa primera del derrumbamiento".

Precisamente en este punto estaba el gravísimo error de Rivadavia y sus amigos. Cuando creían dar satisfacción a las provincias, no hacían más que ahondar el abismo que los separaba de los dueños y señores de aquéllas y agravar su resistencia. Porque para éstos era cuestión de vida o muerte. Si aceptaban los consejos de administración y admitían que su propia designación quedase subordinada a la doble elección del Consejo y del presidente de la República, es claro, quedaban expuestos a desaparecer. Si Rivadavia hubiese sido político tan sagaz como era gran hombre de estado, se hubiera limitado a centralizar las facultades de orden puramente nacional, dejando que los consejos de administración o las legisla-

turas provinciales continuasen rigiendo el orden local y eligiendo a sus gobernadores. Habría podido consolidar la nación con su presidente a la cabeza y unificarla incorporando a la nueva fórmula la civilización política y social mediante la educación del pueblo y de sus gobernantes, que era la condición que faltaba y que era indispensable para que pudiesen comprenderla. Pero aquella "vana formalidad" de la terna no resultó tan vana y tuvo una trascendencia enorme. Fué la señal de una lucha que ensangrentó el suelo argentino y retardó la organización nacional durante treinta y cinco años.

Mitre debió tener presente estos graves antecedentes y al cuadrarse enfrente de Urquiza debió tener meditado otro plan para llegar a la meta ansiada por todos, sin caer en los mismos errores en que cayeran Rivadavia y los constituyentes de 1826 cuando pretendían desalojar de un golpe a los caudillos y en que cayera el mismo vencedor de Rosas cuando a su vez hería a los unitarios que aun permanecían fieles al antiguo credo.

Los hechos que ocurrieron con motivo del Acuerdo de San Nicolás son sobradamente conocidos y apenas necesitamos referirnos a ellos. Pero hemos de comentarlos con cierto detenimiento, no sólo porque aquel pacto vino a ser el punto de partida de una nueva época en la historia argentina y preparó los destinos futuros del país, sino porque, como es notorio, fué aquél el momento en que Mitre se levantó a gran altura, destacándose desde entonces como el verdadero autor de la unidad de su país y de su definitiva organización política. Pelliza, cuyas opiniones no pueden ser sospechosas para los amigos de Urquiza, dado

que generalmente se inclina en su favor, se ha expresado en los siguientes términos en su "Historia de la Organización Nacional": "Aquel acuerdo, muy bueno desde ciertos aspectos, era malísimo, abusivo y atentatorio desde muchos otros". Por la misma razón tomamos de ese libro el siguiente resumen de aquel pacto: "Establecíase, primero, que el Tratado de 4 de enero de 1831 sería religiosamente observado en todas sus cláusulas, facultando al encargado de las relaciones exteriores para ponerlo en ejecución. Declaraba en seguida que, hallándose las provincias en paz, había llegado el caso de convocar un congreso general federativo que, procediendo con arreglo al artículo 16, organizara la administración nacional. Las aduanas interiores que cada provincia tenía quedaban desde la fecha del Acuerdo suprimidas, declarándose libre el tránsito de mercaderías nacionales y extranjeras y el de los rodados y animales que cruzaran de una y otra gobernación. El Congreso General Constituyente se instalaría en agosto próximo, con asistencia de dos diputados por cada provincia, en atención a que eran iguales sus derechos como miembros de la Nación. Para facilitar su tarea sin reatos los diputados no llevarían instrucciones especiales, restrictivas de sus poderes, quedando librado a su conciencia, saber y patriotismo, el cumplimiento de su mandato, sujetándose a lo que resolviera la mayoría. Los diputados, una vez electos e incorporados al Congreso no podrían ser juzgados por sus opiniones ni acusados por ningún motivo ni autoridad alguna hasta que no estuviera sancionada la Constitución, pero sí podían ser retirados por las respectivas provincias cuando lo creyesen oportuno,

substituyéndolos inmediatamente. Quedaban a cargo del director provisional la atención del viático y dieta de los diputados y la apertura de las sesiones del Congreso por sí o por un delegado, señalándose la ciudad de Santa Fe para su primera reunión. Tan pronto como sancionara la constitución y leyes orgánicas primordiales para ponerla en práctica, el presidente del Congreso lo comunicaría al encargado de las relaciones exteriores para que procediera en consecuencia, cerrando en seguida las sesiones. Cuidando de la conservación del orden interior, el Acuerdo la confiaba a los gobernadores, y, en el caso de que ese orden fuera alterado por hostilidades abiertas entre una y otra provincia o por sublevaciones, el Director provisorio quedaba facultado para restablecer la paz. Los artículos 15 y 16, que más singularmente produjeron la protesta de la Asamblea de Buenos Aires, estaban concebidos en estos términos:

"Siendo de la atribución del encargado de las relaciones exteriores representar la soberanía y conservar la indivisibilidad nacional, mantener la paz interior, asegurar las fronteras durante el período constituyente y defender la República de cualquier pretensión extranjera y velar por el exacto cumplimiento del presente Acuerdo, es una consecuencia de estas obligaciones que sea investido de las facultades y medios adecuados para cumplirlas. En su virtud queda acordado que el Excmo. señor general don Justo José de Urquiza, en el carácter de general en jefe de los ejércitos de la Confederación, tenga el mando efectivo de las fuerzas militares que actualmente tenga en pie cada provincia, las cuales serán con-

sideradas desde ahora como partes integrantes del Ejército nacional. El general en jefe destinará estas fuerzas del modo que lo crea conveniente al servicio nacional, y si para llenar sus objetos creyere necesario aumentarlas, podrá hacerlo, pidiendo contingentes a cualquiera de las provincias, así como podrá también disminuirlas si las juzgare excesivas en su número u organización. Será de las atribuciones del encargado de las relaciones exteriores reglamentar la navegación de los ríos interiores de la República, de modo que se conserven los intereses y seguridad del territorio y de las rentas fiscales, y lo será igualmente la Administración General de Correos, la creación y mejora de los caminos públicos y de postas de bueyes para el transporte de mercaderías."

## V

### Discusión del Acuerdo de San Nicolás

La discusión a que el Acuerdo diera lugar en la Sala de Representantes de Buenos Aires estuvo llena de incidentes emocionantes y se realizó en medio de la mayor expectativa y agitación popular. La crónica de esos debates memorables se publicó, con la versión taquigráfica de las sesiones, en un folleto que por aquellos días apareció con el título de "Debates en la Sala de Representantes de Buenos Aires sobre el Acuerdo hecho en San Nicolás de los Arroyos en 31 de mayo de 1852". Su autor manifiesta en el prólogo que con aquella publicación se propone en primer lugar dar a la

historia los antecedentes necesarios para juzgar a los hombres y a los pueblos, y en segundo lugar suministrar la prueba—y lo hace con honrada imparcialidad — de la inexactitud de Sarmiento, cuando al historiar aquellas famosas sesiones en su "Campaña del Ejército Grande" llama "cómicos personajes de un ridículo sainete" a los diputados que tomaron parte en aquella discusión. La lucha quedaba trabada dentro y fuera de la Legislatura, tomando parte en ella los hombres más prominentes de aquellos días. En la oposición, que encabezaba el doctor don Valentín Alsina, militaban Mitre, Vélez Sársfiled, Estévez Saguí, Ireneo Portela, Marcelo Gamboa, Pedro Ortiz Vélez, Pastor Obligado y muchos otros. De parte del Gobierno provisional del doctor don Vicente López estaban sus ministros Juan María Gutiérrez, José Benjamín Gorostiaga y Vicente Fidel López, y con el general Urquiza casi todos los caudillos provinciales, en su mayoría hombres de escasa ilustración, mas también algunos de los más conspicuos representantes de la cultura nacional. En las sesiones que la Sala de Representantes celebró del 6 al 23 de junio de aquel año de 1852, Mitre y Vélez Sársfield fueron los dos oradores del partido provincial que más eficazmente atacaron el Acuerdo. En la sesión del 21 Mitre pronunció un discurso que algunos han llamado oración dantoniana, y en el cual atacó rudamente el Acuerdo. He aquí algunos de sus pasajes más salientes:

"Yo prescindo de los detalles del Acuerdo de San Nicolás, y sin detenerme ni en la cuestión de forma, ni en la cuestión de legalidad, tomo ese documento en su conjunto y busco la idea primor-

dial que ha presidido en él. ¿Cuál ha sido esa idea? La organización nacional. ¿Pero la organización nacional sobre qué base? Sobre la base de una dictadura irresponsable que constituye lo que propiamente puede llamarse un poder despótico; y al decir esto me encuentro, naturalmente, en el terreno de la verdadera discusión y colocado frente a frente de la gran figura y del gran principio que se levantan en ese Tratado como dos colosos.

"La gran figura es la del general Urquiza, investido de una autoridad que no tiene precedentes en nuestra historia.

"El gran principio es el de la autoridad en la ley, comprometida con facultades omnímodas, que exceden a las que tenemos nosotros, que somos legisladores, y a las que tiene el mismo pueblo, fuente de todo poder y de toda razón.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Las autoridades se fundan sobre dos principios, o, diré más bien, sobre dos especies de derechos, o sobre el derecho natural, o sobre el derecho escrito.

"La autoridad creada por el Acuerdo de San Nicolás no se funda sobre el derecho natural, desde que es una autoridad despótica, sin reglas, sin ley, sin límites y sin contrapeso. Es una autoridad mayor que la del pueblo, y más fuerte que la de la libertad. Por esto es contra la naturaleza.

"No se funda tampoco sobre el derecho escrito, porque el Tratado de 4 de enero de 1831, invocado por el Acuerdo de San Nicolás como ley fundamental de la República, y que lo es, en efecto, ha sido violado en su letra y en su espíritu, por el hecho de crear una autoridad que él no reconoce ni autoriza, y que inviste mayores facultades

que las que por ese pacto deben depositarse en la comisión representativa de los gobiernos.

"Se me dirá que el general Urquiza no abusará de esa inmensa autoridad depositada en sus manos. Así lo creo yo también. Pero yo me refiero a la cosa y no a la persona; examino el principio y prescindo del hombre. Si abusase de ella sería un tirano, y no puede ni debe serlo el que ha triunfado en nombre y en el interés de la libertad. Pero no es esto, señores, la cuestión. Aunque no use, aunque no abuse, siempre será un déspota, porque déspota, como lo he dicho y demostrado antes, es todo aquel que no tiene ley que le dé norma, entidad que le sirva de contrapeso o poder ante el cual sea real y positivamente responsable de sus acciones.

"Esa autoridad puede disponer de las rentas nacionales sin presupuesto y sin dar cuenta a nadie.

"Puede reglamentar la navegación de los ríos como si fuera un cuerpo legislativo y soberano.

"Puede ejercer por sí y ante sí la soberanía interior y exterior, sin necesidad de previa o posterior sanción.

"Puede declarar guerras.

"Puede sofocar revoluciones.

"Puede disponer de todas las fuerzas militares de la Confederación, como si se hallase al frente del enemigo, y mandarlas en consecuencia.

"En la esfera de lo posible no sé qué otra cosa le sea dado poder hacer a una autoridad humana, a la cual se le pone en una mano la plata y en la otra las bayonetas, a cuyos pies se ponen el territorio, los hombres y las leyes.

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

"Voy a terminar, señores. En pueblos como los nuestros, que han pasado por la guerra civil más sangrienta que recuerda la historia, que han vivido por más de 20 años sometidos a la fuerza bruta y a la bárbara ley del cuchillo, y que, en presencia del crimen erigido en ley, han dudado mucho de la virtud, es necesario fortificar los principios salvadores de la libertad del hombre, que constituyen lo que se llama la dignidad humana. Esos principios son los que forman la moral pública, completamente relajada entre nosotros por el ejemplo de los degolladores, y hasta por el ejemplo de la mansa resignación de las víctimas. La moral pública está caída: es necesario levantarla. Débil y flaco como es, yo le ofrezco mi brazo para que se apoye en él y lance contra sus asesinos la sublime protesta que Jesucristo lanzó a los verdugos, cuando se negó a humedecer sus labios en la esponja empapada en hiel que le presentaban con mano sacrílega."

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

Pero mucho más importante que este fogoso discurso es, para nuestro objeto, el artículo que publicó dos días antes en el diario "Los Debates", que estaba bajo su dirección. En efecto, el 19 de junio apareció un notable artículo de Mitre, que define toda una doctrina política y presenta todo un programa de acción constructiva para dar cima a la organización nacional. Comenzaba por declarar: "Queremos hablar el lenguaje franco y severo de la verdad, sin reticencias, sin embozo, sin miedo, como ciudadanos, como escritores públicos y como representantes del pueblo, para dar más peso a nuestras palabras. En el estado de agitación en que se hallan los ánimos es indispensa-

ble que todos nos entendamos, que sepamos lo que queremos y por qué procedemos de tal o cual manera. Por no entenderse de antemano sobre estos puntos, muchas veces los partidos han apelado en nuestro país a las vías de hecho." "Si queremos gobierno representativo republicano — agregaba con elocuencia, — no empecemos por establecer una dictadura irresponsable, falseando el principio mismo que queremos salvar. La autoridad que crea el Tratado de San Nicolás, es decir, el directorio provisional que se confía al general Urquiza, es inaceptable por muchas razones.

"1.ª Porque legaliza mayores facultades que las que ha tenido ningún poder de la República Argentina, incluso el de Rosas, que de derecho no tuvo jamás sino el encargo de las relaciones exteriores.

"2.ª Porque da al director mayores facultades que las que tendrá, por cualquier constitución que se sancione, el futuro presidente de la República.

"3.ª Porque lo inviste hoy de mayores atribuciones que el Congreso Nacional va a tener.

"4.ª Porque le concede facultades que son privativas del Congreso Nacional, tales como reglamentar la navegación de los ríos y disponer de las rentas nacionales.

"5.ª Porque establece una dictadura irresponsable, sin contrapeso y sin antecedentes.

"6.ª Porque sanciona un principio funesto, que ha sido el origen de todas nuestras desgracias, principio que fué vencido en Caseros y que, por consecuencia, no puede servir de base a la organización de la Nación, porque sería querer llegar a un buen término por un mal camino.

"La gloria del general Urquiza no se cifra en el Acuerdo de San Nicolás, ni es para él una cuestión de tan alta trascendencia, como lo quieren hacer entender los hombres que llamándose sus amigos, posponen los intereses nacionales a sus intereses personales.

"La gloria del general Urquiza se cifra en cosas más grandes y duraderas: en la felicidad de los pueblos organizados bajo su influencia moral. sin necesidad de facultades extraordinarias, ni de investir una dictadura irresponsable, que lo debilitará en la opinión, lejos de darle una fuerza real y positiva. Si así lo hace, como creemos que lo hará, habrá realizado un hecho único en la historia, que es constituir una nación libremente por el solo poder de la influencia moral, y habrá dado al país la más sólida garantía de que sus instituciones serán respetadas, pues las respetó cuando no había ningún derecho escrito que lo obligase.

"He aquí la razón por qué votaré en la Asamblea, como representante del pueblo, por la no admisión del Tratado de San Nicolás.

"Si fuera posible aceptar una parte de él y rechazar la otra, yo votaría por que se hicieran las modificaciones que he indicado; pero puesto que es necesario admitir el Tratado y admitir un mal principio, o rechazar el Tratado para salvar un buen principio, me decido por el menor de los dos males.

"Si el Tratado es admitido, me inclinaré ante la mayoría."

Después de esta opinión clara y transparente de los motivos de su oposición al Acuerdo, concreta sus ideas acerca de la adhesión de Buenos

Aires al pensamiento dominante de unificar la Nación, en la siguiente forma:

"Si el Tratado es rechazado, inmediatamente de votar contra él presentaré a la Junta de Representantes un proyecto de ley que contenga:

"1.º La adhesión de la provincia de Buenos Aires a la organización nacional iniciada por el general Urquiza.

"2.º El libre derecho de tránsito terrestre y marítimo, concedido a todas las mercaderías que se exporten para las provincias del interior, interín se nacionalice nuestra aduana.

"3.º El compromiso de sufragar Buenos Aires todos los gastos de la organización nacional, hasta la creación de un tesoro general.

"4.º La declaración de que la provincia de Buenos Aires está pronta a ceder todas las atribuciones nacionales que mantiene en su poder, incluso la aduana, el puerto, el banco y hasta las oficinas generales que, como el Departamente Topográfico y otras, deben nacionalizarse.

"5.º Que Buenos Aires se reserva este depósito sagrado hasta tanto se reuna el Congreso Nacional Constituyente, único poder al cual pueden confiarse legalmente intereses de esta magnitud, o bien a la autoridad que él cree.

"6.º Que Buenos Aires guarda su soberanía interior y exterior, sin salir del orden que actualmente sigue, hasta tanto deposite la parte de que debe desprenderse, en manos de sus diputados, para que ellos, en concurrencia de los demás diputados de las provincias, la guarden o depositen en quien juzguen conveniente.

"7.º Que Buenos Aires está dispuesto a ceder al gobierno nacional la jurisdicción nacional en

su territorio, pero sin dejar de ser provincia, sin destruir sus instituciones provinciales y sin fraccionar su territorio.

"8.° Que se elija un diputado por cada 15.000 almas, y si esto no es aceptable, por no conocerse el censo, que sean tres diputados por lo menos por cada provincia, pero con la condición de que esto no sirva de regla para lo futuro.

"9.° Que mientras el Congreso no se reuna, la provincia no reconoce otra autoridad que la provincial.

"10. Que mientras no haya una autoridad nacional, creada por el Congreso, o mientras no haya un Ejército costeado por el erario federal, el ejército de la provincia esté bajo las órdenes de su gobernador y capitán general.

"11. Que el Banco o Casa de Moneda no se entregue a la autoridad nacional que establezca el Congreso sino hasta después que haya sido destruído como máquina de emisiones de papel moneda y se haya reorganizado como establecimiento de crédito.

"Sobre estas bases nos pondremos a la obra con el corazón lleno de fe, con el alma exenta de pasiones mezquinas."

En la mente de Mitre, como se ve, estaba ya madura la gran obra en que el glorioso vencedor de Rosas iba a fracasar. Este no vió que sin la opinión de Buenos Aires no se podía realizar la unificación, y mucho menos mediante la violencia. Equivocado por completo el rumbo, apela a ésta, tomando una actitud airada frente a la Sala de representantes de la provincia, cuya opinión adversa al Acuerdo era manifiesta; y, en presencia de la renuncia del gobernador Dr. López, la

manda disolver antes de terminar la discusión pendiente, desconoce al gobernador interino que ella designara para substituir al gobernador renunciante, manda cerrar las imprentas, ordena la prisión y deportación de los diputados Mitre, Vélez Sársfield, Portela y Ortiz Vélez, e intima la salida del país al Dr. Alsina y algunos otros ciudadanos, que también habían manifestado su oposición al Acuerdo; y para completar el golpe de estado asume el gobierno de la provincia, atribuyéndose un poder discrecional que tal vez no era posible discutir del punto de vista jurídico, dado que en realidad no existía ninguna autoridad legítima ni había orden constitucional de ninguna clase, pero que del punto de vista político constituía sin duda un gravísimo error. También estaba equivocado, a nuestro juicio, el Dr. Alsina, virtuoso y patriota, pero obstinado en su propia concepción de lo unidad nacional, concordante con los ideales centralistas de Rivadavia, que la mayoría del país repudiaba de una manera evidente y que los acontecimientos históricos habían hecho imposibles. El talento y la gloria de Mitre consisten precisamente en haberlo reconocido en aquellos momentos azarosos, en que reinaba una gran confusión de ideas, y en haber meditado una política grande y generosa que haría posible la reconciliación de todos los argentinos, la armonía de todos los intereses políticos y económicos y la consolidación de la unión nacional bajo un régimen de transacción libre de intransigencias y destinado a asegurar la paz definitiva.

Con el golpe de estado termina aquel episodio en que la figura de Mitre se agiganta, exaltada repentinamente al primer rango entre los prohom-

bres de Buenos Aires, en mérito a lo profundo de su visión política, a la claridad de sus ideas y a la decisión con que supo mantenerlas. Poco después estalla la revolución del 11 de septiembre; la provincia queda separada del resto de la Nación; sobreviene la rebelión de Lagos y en seguida el sitio de Buenos Aires. Mitre, jefe de Estado Mayor del ejército porteño, estuvo a punto de perder la vida, pero asciende incesantemente. El gobernador Alsina le designa su ministro de gobierno y relaciones exteriores, y poco después ministro interino de guerra.

Celébrase, entretanto, en Santa Fe el Congreso Constituyente de la Confederación con los representantes de trece provincias, pues la de Buenos Aires había retirado sus poderes a los delegados designados bajo los auspicios de gobierno derrocado por la revolución de septiembre. Es imposible negar que aquella Asamblea fué una gran inspiración de Urquiza y constituyó uno de los sucesos más culminantes y transcendentales en la historia política del país. El vencedor de Rosas, al convocarla en cumplimiento del Acuerdo de San Nicolás, daba una prueba manifiesta de que, si acaso abrigaba secretas ambiciones de mando, éstas no le obcecaban hasta el extremo de hacerle olvidar lo que le debía a la comunidad política que había libertado de la tiranía. Concurrieron a ese congreso los ciudadanos más destacados de las trece provincias representadas. Los debates fueron luminosos y notables en relación a la época y al estado político por que atravesaba el país. Las "Bases" de Alberdi fueron como el evangelio de los constituyentes, y el proyecto de constitución redactado por él fué adoptado con algunas modi-

ficaciones, quedando sancionado aquel verdadero monumento legislativo que había de ser el pedestal eterno de la gloria innegable de un hombre que, si cometió muchos errores, tuvo, sin embargo, la clarividencia de los hechos históricos y asentó la civilización de una nación regenerada sobre cimientos cuya solidez está demostrando más de medio siglo de vida institucional desarrollada bajo los auspicios de su obra. Y por mucho que Alberdi y Mitre vinieran a ser después adversarios irreconciliables, es digno de notar cómo abundan las coincidencias en las ideas de ambos en cuanto se refiere al principio cardinal de la organización nacional, o sea al régimen que se ha llamado "mixto" con justa razón, dado que no es ni exclusivamente federal, ni puramente unitario

## VI

### Cepeda y Pavón

El Congreso de Santa Fe termina su obra el 1.º de mayo de 1853, después de cuatro meses de labor. Presentada la nueva constitución al gobierno de Buenos Aires junto con la ley que federalizaba la capital de la provincia para erigirla en capital de la Confederación, e invitado dicho gobierno a presentar las observaciones que pudiese sugerirle, fué devuelta por él sin discutirla, quedando la provincia separada de hecho. Los sucesos se precipitan entonces unos en pos de otros. A principios de 1854 once provincias eligen presidente de la Confederación Argentina al general Urquiza, que hasta entonces la había gobernado con el título de director provisorio. Se instala

por los mismos días el primer congreso legislativo de la Confederación y comienza sus tareas en el acto. Pero el gobierno de Buenos Aires y el partido que lo apoyaba, y que desde entonces se llamó liberal, tampoco descansaban. En mayo del mismo año la convención constituyente de la Provincia sanciona su propio constitución, que la erige en estado soberano. Parecía consumarse así la separación de derecho, poniendo, por lo tanto, en gravísimo peligro la unidad nacional. Los principios constitucionales y políticos que inspiraban a las dos parcialidades no diferían, sin embargo, de tal modo que pareciera imposible un avenimiento, tanto más cuanto que los hombres dirigentes de una y otra parecían alentar los mismos anhelos de unificación y el mismo vehemente deseo de llegar a ella prontamente. ¿Cuáles podían ser entonces los motivos reales de aquella interminable discusión? No cabe dudar de que la revolución del 11 de septiembre y los hechos que la precedieron o siguieron habían producido sus lógicas consecuencias, dejando sobre todo una profunda desconfianza que se levantaba como una verdadera barrera entre los hombres de una y otra parte y que les impidió entenderse durante largo tiempo.

Pero mediaban también causas más profundas. Los escritos y discursos de Mitre demostraron constantemente que se daba cuenta cabal de que así como Urquiza jamás podría lograr la organización nacional sin la buena voluntad y el concurso de Buenos Aires, tampoco podrían realizarla él mismo y el partido en que militaba, sin el consenso de los caudillos, forzado o espontáneo, pero indispensable para la obra histórica, toda vez

que ellos constituían una fuerza y un hecho que era menester tomar como base y punto de partida. El desastre político de Rivadavia, que no alcanzaron a evitar ni el inmenso prestigio ni las extraordinarias dotes del gran estadista debió presentarse constantemente a sus ojos como una inolvidable lección política. Mas su temperamento, su educación, su austeridad republicana y sus ideas democráticas debían vedarle consentir el sistema mediante el cual el vencedor de la tiranía y sus parciales querían imponerse a la provincia mártir, que pugnaba por mantenerse fiel al programa institucional. Y, en verdad, estaban enfrente uno de otro dos slstemas, casi podría decirse dos métodos, para la consecución del gran propósito final. Era el de Urquiza el sistema autocrático y dictatorial, por no llamarle caudillesco, que él seguía quizá un poco inconscientemente, cediendo a su educación e idiosincrasia, que le inducían a no fiarse sino de la fuerza y a prescindir de toda forma democrática. Con él estaban, naturalmente, los otros caudillos provinciales, unos por ignorancia, otros por ambición o codicia de mando, y otros, finalmente, por temor. Mitre defendía, en cambio, con calor, y , si se quiere, con intransigencia, los grandes principios democráticos, y lo seguían los ciudadanos más cultos de todo el país, y muy particularmente los de Buenos Aires, muchos de ellos universitarios y en todo caso ilustrados por el más frecuente trato con los hombres de Europa y con los libros y periódicos que venían difundiendo aquellos principios en todo el mundo civilizado. Así se explica el entusiasmo y valentía con que se alzaban en sus baluartes para realizar, con los medios propios de la democracia, la

unidad política de la Nación Argentina, convencidos de que no tendría cimientos duraderos si no los consolidaba el voto libre de su pueblo. En el gobierno y en la prensa, Mitre sostiene impertérrito esta noble política. Tal vez el horror de la tiranía le hace intolerante con la dictadura y sus métodos de fuerza. Tal vez este sentimiento dominante es el que le pone al lado del Dr. Alsina y sus amigos, no obstante que su sentimiento nacionalista no coincidiera del todo con el provincialismo extremo que visiblemente formaba el fondo de las ideas de Alsina, y que su pensamiento político estuviera más bien con el federalismo proclamado por los constituyentes de 1853, según se ha visto antes y se desprende de sus dichos y de sus hechos, siendo probablemente la necesidad de conservar la unidad del Partido Liberal, que sostenía los principios democráticos, lo que le obligaría a mantener su vinculación estrecha con Alsina y sus amigos para defender aquellos principios contra la prepotencia del caudillaje que se había agrupado alrededor de Urquiza. Es indudable, por otra parte, que desde la revolución de septiembre de 1852 se venían dibujando dentro del propio Partido Liberal dos tendencias divergentes, ya que no antagónicas. Era una de ellas la de la antigua escuela centralista de Rivadavia, que no abandonaba del todo su ideal y que a todo trance quería combatir el federalismo representado por Urquiza y los hombres de la Confederación. También representaba esta tendencia el Dr. Alsina y llegó a cargársele con la paternidad de una política separatista tan radical que no se arredraría ante la idea de desprenderse definitivamente de todo vínculo con las otras provincias para constituir con la

Banda Oriental del Uruguay un estado independiente. Quizá no se necesitaba ir tan lejos para explicar la intransigencia de Alsina con el régimen de Urquiza, porque bastaba recordar la repulsión que debía sentir el compañero de Florencio Varela y de Rivera Indarte por todo aquello que pudiera recordar, siquiera fuese remotamente, el horrendo sistema de Rosas, sin contar con que su ilustración y patriotismo bien probados debían inspirarle un alto ideal de cultura política y social, el cual, tal vez no sin alguna razón, suponía comprometido por la primacía de Urquiza en el gobierno del país. La otra tendencia, por el contrario, propendía a mantener la indisoluble unidad de la nación y aceptaba la constitución de 1853, exigiendo únicamente que se reformasen los pocos artículos que se consideraban contrarios a los derechos e intereses de Buenos Aires. Dentro de esta tendencia federalista se encontraba Mitre con decisión inalterable. La defendió con energía y elocuencia en toda ocasión, pero afirmó sus principios con gran precisión en los memorables discursos que pronunciara en la Convención Constituyente de Buenos Aires y particularmente en aquella notable exposición que hizo en la sesión de marzo 7 de 1854. "Mis opiniones son federalistas—dijo;—federalistas como Wáshington, como Moreno, como Franklin; federal de principios, no federal como Rosas, como Urquiza, ni como Artigas, ni como Quiroga; no federal de cuchillo y degüello y de saqueo como los héroes de la mazorca. Digo que soy federalista porque considero que el sistema federal es el más perfecto y el más adecuado a las necesidades y a las tradiciones de nuestra patria, y por esta razón me opongo, para

ser consecuente con mis principios, a que se incluyan en el artículo las palabras "soberanía interior y exterior", porque estado federal y soberanía exterior son cosas que se excluyen". Y más adelante agregaba: "Señores: De la desaparición del sistema colonial, que sucumbió entre las convulsiones del año 20, surgió el sistema democrático que inició el señor Rivadavia, y de ahí parte el sistema federal que tuvo por apóstol a Moreno y por organizador a Rivadavia. La provincia de Buenos Aires fué la primera que se erigió en provincia, es decir, en Estado federal, la primera que nombró sus tres poderes provinciales: el legislativo, ejecutivo y judicial; y desde entonces hasta aquí no ha dejado de marchar en virtud de la ley federativa, así en lo que respecta a la vida externa como en lo relativo a la vida interna y puramente local, reconociendo siempre la integridad nacional. En virtud de esa ley misma es que hemos rechazado el Acuerdo de San Nicolás; en virtud de eso es que no hemos reconocido el directorio y el congreso formado sin nuestra concurrencia, así como los tratados de julio, y hemos dicho que eran actos contra el pacto social, que eran contra el sistema federativo que reconocemos en el derecho público provincial, y esta razón es la de que yo me valgo para probar que somos en el hecho y el derecho un estado federativo".

Una vez producida la separación de Buenos Aires no cesaron las hostilidades más o menos graves y directas entre la provincia y la Confederación, hostilidades que se manifestaban con cualquier motivo y provocaban multitud de incidentes de toda clase. Tales fueron la tentativa de invasión a Buenos Aires de los emigrados reunidos

en Santa Fe y aniquilados en el Tala por el general Hornos; la incursión de los generales José María Flores y Jerónimo Costa que diera lugar a que el entonces coronel Mitre atravesara la frontera de Santa Fe en persecución del primero y a que el gobierno de Obligado, con exceso de severidad mandase fusilar al segundo, que había caído prisionero. Todo ello originó reclamaciones y cuestiones enojosas de una y otra parte. Sólo interrumpieron esta pequeña guerra intestina los "tratados" de diciembre de 1851 y de enero de 1855, que permitieron mantener la paz con menos tirantez. Mas ello fué de corta duración. Las recrimaciones a que dió lugar la incursión de Flores y Costa enconaron otra vez los ánimos y el Gobierno de la Confederación resolvió en marzo de 1856 denunciar aquellos tratados. Poco después el Congreso de la Confederación sancionó la ley creando "los derechos diferenciales". A la guerra militar se iba a agregar la guerra comercial. En la ciudad de Buenos Aires la lucha partidaria era recia entre "chupandinos" o federales y "pandilleros" o liberales. Nicolás Calvo se batía en duelo con Juan Carlos Gómez, y Sarmiento se tomaba a bastonazos con Soto. La "Reforma Pacífica" de Calvo y Soto encabezaba la oposición al gobierno de Buenos Aires, sosteniendo la ideas de Urquiza y preconizando la de que la provincia se incorporase a la Confederación, sin perjuicio de reformar la constitución de 1853. "La Tribuna" y "El Nacional" sostenían al gobierno provincial y sus tendencias separatistas. A la guerra aduanera que la Confederación había iniciado con los "derechos diferenciales" contestaba Buenos Aires con sus restricciones a la exportación de productos

procedentes de las otras provincias. Los arreglos provisionales de 1854 y 1855 no surtían sus efectos. Buenos Aires afirmaba cada vez más su prosperidad económica y su enriquecimiento incesante hacía contraste con la pobreza de las provincias confederadas, cuyos caudillos no atinaban con los medios adecuados para remediarla. La Confede ración ejercía la hegemonía política en el país, pero Buenos Aires tenía la hegemonía comercial. La rivalidad entre ambos era cada vez mayor. De día en día acrecía el odio de los caudillos y aun de mucha parte de la población de las provincias hacia aquella ciudad que se iba convirtiendo en un gran foco de luz, riqueza y civilización, que hacía más resaltante la obscuridad y atraso en que ellos mantenían a las provincias hermanas. Unos la miraban con celos mal disimulados y querían someterla de grado o por fuerza para poseerla y gobernarla a su modo, quizás para deprimirla. Otros, más generosos y mejor inspirados por un sano patriotismo, sólo querían ponerla a la cabeza de la Nación para que contribuyera a su lustre, prosperidad y grandeza, pero tampoco se preocupaban de la forma en que esa idea había de llevarse a cabo y aplaudían los planes de Urquiza para hacerlo como se pudiese, sin excusar la violencia. Por el lado de la provincia las cosas no iban mejor, como se ha visto. La designación del doctor Alsina para el puesto de gobernador acabó de acentuar la desconfianza y el distanciamiento. La unidad de la Nación iba corriendo otra vez gravísimo peligro: la separación podía llegar a ser irremediable y definitiva si no se acudía muy pronto a evitarlo. Afortunadamente, prevalecían casi siempre las ideas de Mitre, serenas

aunque entusiastas, meditadas, precisas y decididas. Ministro de Obligado primero y de Alsina después, su consejo primaba casi invariablemente y continuaba imponiéndose por su propia virtud aun cuando no formara parte del gobierno. A él iba a tocarle la misión extraordinaria de sacar de aquel verdadero caos la obra magna de la unidad nacional cuyos contornos había esbozado con tan sabia previsión en 1852 y que jamás perdió de vista en la confusión de aquellos días difíciles, según lo demostró su actitud en la Convención constituyente de 1854. ¿Cuáles iban a ser los principios políticos a que subordinaría la realización de su idea y los medios por los cuales haría efectiva la reincorporación de Buenos Aires a la Confederación nacional? Todos los medios conciliatorios habían fallado. La paz precaria de los acuerdos de 1854 y 1855 no había impedido que continuasen las conspiraciones urdidas en uno u otro campo y la guerra sorda o las hostilidades declaradas de que antes hicimos mención. Agregábase en los últimos tiempos el estado de continua intranquilidad en que se hallaban algunas provincias que mantenían vinculaciones políticas con la de Buenos Aires y en modo particular la de San Juan, en donde Sarmiento mantenía vivo el sentimiento de resistencia a los caudillos impuestos por Urquiza. La muerte del general Benavídez, que se atribuyó a instigación de los liberales de Buenos Aires, contribuyó grandemente a agriar los ánimos. A todo eso vino a sumarse la actitud extrema que asumió el gobernador Alsina cuando al presentar sus condiciones de arreglo al señor Yancey, encargado de negocios de Estados Unidos, que había ofrecido su media-

ción, exigía entre otras cosas que el general Urquiza, presidente de la Confederación, abandonara ese puesto, que era como pedir que se rindiese a discreción el adversario poderoso y rodeado de grandes prestigios. Mitre debió perder entonces toda esperanza de realizar en la paz la gigante obra. Iba a ser indispensable, sin duda, que desapareciera una u otra de las dos fuerzas que se chocaban; que se sobrepusiese uno u otro de los dos sistemas políticos que se habían formado por una gravitación inevitable de los sucesos que arrastraban a los hombres y las cosas. Era necesario, sobre todo, que aquella situación se resolviese de una vez por una crisis definitiva. Y la crisis llegó. Cepeda y Pavón fueron sus dos grandes episodios, como si dijéramos los dos grandes actos de aquel drama histórico que venía escribiéndose con sangre fraterna y que había de necesitar mucho talento y patriotismo de parte de sus protagonistas para llegar al desenlace final.

Cepeda, según el propio general Mitre, era "la continuación de la gran batalla entre el caudillaje y el pueblo". Y, en verdad, era uno de los últimos incidentes de la lucha entre los dos sistemas. Mitre pierde entonces una batalla campal, pero salva un principio. Y este principio no era vana palabra, ni trivialidad. Era el cimiento de la organización democrática de la república. El mismo lo ha explicado en aquellos párrafos elocuentes de su bien conocida carta al doctor Juan Carlos Gómez: "Vencedor — le dice — en un combate naval, para abrirme paso a Buenos Aires con los restos del ejército, usted me aconsejó me hiciese dictador, montando a caballo, con látigo en mano, obedeciendo a esa obcecación que le persigue, de los

hombres omnipotentes, que son la negación de la libertad y fuera de los cuales no comprende usted nada grande en los pueblos movidos por la inteligencia colectiva, por la razón pública, por la conciencia humana, ante la cual las inspiraciones individuales son fugaces exhalaciones. Vino el 8 de noviembre y todos desesperaron. La legislatura, apoyada en una parte del ejército, conspiró contra la situación. El miedo fué su poderoso auxiliar. Tejedor trató con Urquiza. Sarmiento estuvo por la aceptación lisa y llana de la constitución que emanaba del acuerdo de San Nicolás. La mayoría de la convención de Buenos Aires, acaudillada por don Vicente Fidel López, pretendía hacernos pasar bajo las horcas caudinas de la constitución a libro cerrado y a título de vencidos. Fué entonces que en las mismas columnas que había dejado usted huérfanas de su brillante pluma, abrimos campaña en favor de la reforma de la constitución, para salvar el derecho de Buenos Aires y dar a la organización nacional, una base sólida y popular. Esta idea triunfó en la convención de Buenos Aires, y la hice triunfar en la convención nacional. con el auxilio del mismo Derqui y del mismo Urquiza, poniendo a la constitución nacional el sello de nuestra libre y soberana sanción, y arrojando al viento los últimos pedazos del acuerdo de San Nicolás".

Pero Cepeda no era más que el primer acto del drama. Urquiza fué magnánimo. No ofendió a Buenos Aires sino que se detuvo a sus puertas. Desde allí requirió la renuncia del gobernante que había pedido su propio retiro de la escena y ofreció la paz. Verdad es que estaba en Buenos Aires el ejército que Mitre había salvado en la retirada

de Cepeda, pero no es menos cierto que su contendor podía haber arriesgado la toma de la ciudad con su ejército vencedor y numeroso. El tratado de paz del 11 de noviembre fué llamado "Pacto de Unión", porque en su virtud Buenos Aires entró en la Confederación bajo la condición expresa de que una convención provincial propondría las reformas a la constitución de 1853 reclamadas por ella. Estas reformas serían estudiadas a su vez por una convención nacional y tan luego como ésta las aprobase quedaría sancionada la ley fundamental de la nación. Era el programa de política de transacción que el general Mitre había propuesto y no necesitó pasar por "las horcas caudinas de la constitución a libro cerrado" al aceptar aquel pacto.

Discutidas y aceptadas las reformas por las dos convenciones, provincial y nacional, quedó definitivamente sancionada aquella constitución nacional que fijaba los destinos de la república en forma inconmovible. El general Mitre ocupa poco después el puesto de gobernador de la provincia e inmediatamente se pone a la obra de consolidar el nuevo orden de cosas. Su primer paso fué la jura de la constitución nacional. La oración que pronunciara en aquel momento solemne es notable por más de un concepto, pero despierta particular atención el siguiente párrafo: "Esta es la Constitución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuya independencia fué proclamada en Tucumán hace cuarenta y cuatro años el 9 de julio de 1816. Esta es la Constitución de la República Argentina, cuyo voto fué formulado hace treinta y cuatro años por el Congreso Unitario de 1826. Esta es también la Constitución del Congreso Fe-

deral de Santa Fe, complementada y perfeccionada por la revolución de septiembre en que Buenos Aires reivindicó sus derechos, y como tal, ésta es la constitución definitiva, verdadero símbolo de la unión perpetua de los hijos de la gran familia argentina, dispersados por la tempestad, y que al fin vuelven a encontrarse en este lugar en días más serenos, para abrazarse como hermanos, bajo el amparo de una ley común!"

Estas palabras ponen de manifiesto el empeño de su autor en demostrar que aquel código fundamental era substancialmente el mismo que se había venido elaborando desde los primeros días de la existencia nacional, como si en su molde se hubieran refundido todos los esfuerzos constitutivos de la nación, consagrados con sangre en su larga y dolorosa "vía crucis" al través de las disidencias fratricidas, y como si él hubiese de ser el instrumento de la armonía final de todas las aspiraciones y tendencias.

El nuevo gobernador de Buenos Aires apeló al mismo tiempo a una diplomacia amistosa mediante un cambio de visitas oficiales con Urquiza y el presidente Derqui, tendientes a estrechar los nuevos vínculos creados entre la Provincia y la Confederación.

Desgraciadamente, el drama no había terminado. El caudillaje, que Urquiza había mantenido quieto, comenzó a moverse de nuevo y a levantar la cabeza en el interior. Por todos lados estallaba el espíritu del desorden que estaba en su entraña y provocaba la guerra civil. Desde el año 1853, en que se pelearon los Taboada, de Santiago del Estero, con el gobernador Gutiérrez, de Tucumán, hasta la incorporación de Buenos Aires, se habían

producido nada menos que otros seis movimientos revolucionarios o sediciosos y otras tantas intervenciones del gobierno de la Confederación. La primera de éstas fué a Santa Fe; la segunda, con el general Benavídez y el Dr. Molinas, a La Rioja; la tercera a San Juan con el mismo Benavidez; la cuarta otra vez a Santa Fe con el general Virasoro; la quinta a la provincia de Jujuy con el doctor Luque y por fin la sexta nuevamente a San Juan con motivo de la muerte violenta de Benavidez, que se había apoderado del gobierno de aquella provincia con la tolerancia del gobierno del Paraná. Esta larga serie de intervenciones, que se parece como un dedo a otro dedo para señalar el rumbo de los gobiernos y los destinos del país, ponía a la vista cuál podía ser la situación de la nación mientras imperase aquel sistema que se apoyaba precisamente en la subsistencia de los caudillos, de cuyo apoyo ni el gobierno de la Confederación ni el mismo general Urquiza podían prescindir, sea porque no quisieran o porque no pudieran. No era posible desconocer las inspiraciones patrióticas de Urquiza ni las grandes cualidades que le caracterizaban como hombre de acción. Tenía el alma y el brazo que se necesitaban para derribar a Rosas. Pero carecía de los conocimientos y de la educación que precisa tener el conductor democrático de pueblos, de modo que era inútil esperar que sus principios y su ejemplo pudiesen dar en tierra con aquel caudillaje retrógrado y funesto. Mas, habituado como estaba éste a imponerse por la fuerza, sólo la fuerza le inspiraba respeto y podía darse por sentado que no se rendiría sino a golpes de espada. Los sucesos de San Juan fueron los que dieron motivo para que Buenos Aires, bajo las

inspiraciones del gobernador Mitre, se levantase a librar la última batalla. Asesinado Benavídez, asesinado Virasoro, asesinado Aberastain. Tal era la síntesis sangrienta de aquella situación de San Juan, en que federales y liberales se batían con armas iguales o muy semejantes, todas odiosas e injustificables. Pero ella no era más que el signo del régimen imperante en las ideas y en los hechos. Y por esa razón era menester que éste desapareciera en todo el suelo de la república. Y fué Pavón el golpe definitivo; el que debía dominar los instintos feroces, las costumbres anacrónicas, las ideas funestas que todavía levantaban legiones de gauchos y ejércitos de compadritos para despedazar las entrañas del país y hacer mofa de la civilización. Pavón debía acabar con todo aquello, infundiendo respeto a los enemigos y corrigiendo a los propios amigos, que no siempre sabían responder a los altos postulados de una cultura superior, política y social.

El general Mitre, sin duda, llevaba en el alma el fervoroso afán de salvar a su país de aquel desgobierno que amanazaba sumirlo otra vez en el desastre de la anarquía y la barbarie y debió sentir la legítima ambición de ser él mismo el instrumento de la liberación civilizadora. Tal vez le fascinara la visión de su propia gloria, mas nunca llegó a cegarlo. Si Pavón debía llevarlo a la presidencia de la república había de ser como una imposición lógica de los hechos, que en su encadenamiento sucesivo le iban convirtiendo en el ariete potente que el país había menester para demoler el pasado y construir el porvenir. Vencedor en aquella batalla que ha venido a ser uno de los ejes máximos alrededor de los cuales se mueve la historia de la

Nación Argentina, los destinos de ésta pasaron de las manos de Urquiza a las suyas. El sistema caudillesco y dictatorial había caído. La demagogía bárbara cedía el sitio a la democracia. Sobre su base inconmovible se iba a consolidar la unidad nacional reunidas las catorce provincias en un solo cuerpo de nación, como lo habían querido sus fundadores. Bartolomé Mitre había llenado su misión histórica realizando la obra más grande de su gran vida.

## VII

### La Presidencia histórica

Un año después era presidente de la República, consagrado por el voto unánime de los electores, después de haber sido encargado del poder ejecutivo nacional a efecto de convocar al congreso de la nación. Cuando se le comunicó la noticia de su elección, aquel hombre, joven aun, debió sentir, como Atlas, que le ponían un mundo sobre los hombros. Debió reconcentrarse dentro de sí mismo, mirar muy hondo y muy lejos en la obscuridad inmensa e insondable del porvenir y tocarse la cabeza, el corazón y las manos para medir sus fuerzas antes de tomar su resolución. Pensador ilustrado por el estudio, versado en las ciencias y las letras, historiador y filósofo, no podía tener aquella audacia temeraria que la inconsciencia propia de la ignorancia presta a los ambiciosos vulgares. Por muy ambicioso que él mismo fuese es probable que la noción exacta de la inmensa responsabilidad que iba a pesar sobre él sacudiera, como en una vibración formidable, su alma de pa-

triota integérrimo y de sabio y sincero demócrata. Sin duda debió mirar hondo y lejos para formular en su mente la obra que el destino ponía bajo su mano dirigente a la vez que para descubrir las vías que habían de llevarlo a su consecución.

Pavón había derrumbado un sistema y puesto otro en su lugar. La tarea nueva consistía en dar estabilidad a esta obra; en dar cohesión y unidad a todos los elementos de la nacionalidad para organizar la república sobre las bases democráticas establecidas en la constitución recién sancionada. La unidad era la obra revolucionaria de Pavón. Su consolidación debía ser la de la primera presidencia que de ella emanaba y su primera condición había de ser la paz y la concordia entre los miembros de la comunidad nacional que se habían venido combatiendo en una guerra civil de cuarenta años. Una vez aceptada su nueva misión, Mitre traza los rumbos de la política que había de seguir en concordancia con sus propósitos. Su primer cuidado es elegir los hombres que lo han de acompañar en aquella extraordinaria tarea. Su elección lo caracteriza, como quiera que la historia de todos los tiempos enseña que a los gobernantes se les puede y debe juzgar por la calidad de los hombres que los rodean. Ya vimos quiénes en su tiempo rodearon a Pericles y a Hipérbolos, respectivamente. En nuestro propio escenario se confirma el contraste entre los grandes gobernantes y los tiranos o adocenados. Rosas sólo tiene a su lado al pobre don Felipe Arana y uno o dos ciudadanos de más escaso valer. Urquiza, con ser tan absoluto y dominante, atrae a su esfera de acción en el orden nacional a toda una falange de hombres de consejo en todos los ramos del saber y del gobier-

no, porque no obstante su deficiente ilustración tiene el talento de reconocer su imperfección y la honradez de procurar que no le traiga perjuicio al país, talento y honradez que no han tenido, por desgracia, algunos caudillos que han venido al gobierno después. También Mitre se rodea inmediatamente de hombres capaces de ser su colaboradores y no tan sólo sus instrumentos más o menos sumisos. Rawson, Vélez Sársfield, Sarmiento, Eduardo Costa, de la Riestra, Elizalde, el general Gelly y Obes fueron los ciudadanos que llevó a los consejos de gobierno o que ocupó como secretarios de estado de aquella presidencia que iba a promover la reforma social y política del país.

Es sumamente difícil separar la obra de Mitre como político de la del hombre de Estado, diplomático o guerrero, pero habiéndosenos encomendado estudiarle tan sólo bajo el primer aspecto, hemos de hacer lo posible por contraernos a él.

Extraordinarios esfuerzos había de demandar la realización de la tarea cuyas líneas generales quedaban trazadas después de Pavón. Afirmar la paz institucional cuando el país apenas conocía otra paz que la del terror o de la fuerza despótica en el mejor de los casos; garantizar la libertad ejercida dentro de las normas democráticas de la constitución y las leyes que a ella habían de ajustarse; impulsar el progreso moral y material del país para hacerle alcanzar un alto grado de cultura, bienestar y felicidad, todo eso que hoy es cosa tan fácil que asombra e irrita ver que no la sepan realizar los gobernantes, todo era obra de titanes en aquellos días en que la república apenas se levantaba de la postración y el desorden en que la había dejado el naufragio institucional

más completo que pueda registrar su historia. En efecto, desde el año 1862, en que el general Mitre tomaba las riendas del gobierno nacional como encargado provisional, hasta el de 1865, en que estalla la guerra del Paraguay, la vida política de la nación se concentra casi exclusivamente en la lucha entre las dos tendencias que se habían batido en Cepeda y Pavón, o sea entre las ideas reaccionarias y el liberalismo constitucional. El golpe de Pavón no había concluído con el caudillaje, evidentemente. El general Mitre no creyó o afectó no creer nunca en la participación que se le atribuía al general Urquiza en aquella lucha, manifestando su seguridad con estas elocuentes palabras: "No está en la mano de hombre alguno restablecer una época histórica". Pero es lo cierto que los antiguos parciales de Urquiza invocaban su nombre incesantemente para prestigiar sus esfuerzos. El presidente Mitre no ejerció venganza alguna en los antiguos caudillos federales, ni se cuidó siquiera de alejarlos definitivamente. Sólo procuró cortarles las alas a unos y las garras a otros.

Después del triunfo de Pavón ocurrió lo que siempre ha de ocurrir en las situaciones mantenidas por la corrupción o por la fuerza sin dignidad: el mundo político argentino sufrió un vuelco repentino y completo en favor del triunfador. Los antiguos sectarios de Rosas y de Urquiza, con pocas y honrosas excepciones, se convirtieron o hicieron como que se convertían al Partido Liberal, o sea al que con este nombre rodeaba al general Mitre, arrimándose "al sol que más calienta". Al principio todo fueron obsequiosidades y manifestaciones de adhesión a la nueva política. Pero poco a poco, al observar que nadie los perseguía, comen-

zaron a surgir de nuevo muchos de los antiguos caudillos y jefes de facción. Reaparecieron las viejas oligarquías familiares o camarillas locales y las rencillas de aldea, de provincia o de facción. El general Peñaloza, el "Chacho" de los llanistas o gauchos de La Rioja, se alza con audacia, titulándose "general en jefe del ejército reaccionario" y lanzando proclamas grandilocuentes que le escriben sus tinterillos y que él apenas sabe leer.. Gutiérrez, el destronado caudillo de Tucumán, aparece en Salta envuelto en un motín y allí mismo resurgen algunos de los elementos "rosistas" que habían seguido en otro tiempo al caudillo José Manuel Saravia. En Catamarca, "el país más mazorquero de la república" según uno de sus propios gobernadores, se agitan los Navarro y los Molina; en Mendoza los Nazar y los Videla; en Jujuy la familia de los Aráoz, Portal y Alvarado; allí es electo gobernador don Daniel Aráoz, que según el testimonio del gobernador del Campo, de Tucumán, es un hombre "ultracolorado" y "de odios de rancio provincialismo contra Buenos Aires". En Entre Ríos el general Urquiza ejerce sin ser molestado su gobierno de la provincia casi vitalicio y se manifiesta siempre adicto al nuevo gobierno de la nación. Pero su provincia es el centro de reunión de la mayor parte de los ciudadanos adversos al mismo. Evaristo Carriego, el periodista valiente, pero cegado por la pasión política, lanza desde allí mismo "sus gritos de guerra, tirando el guante a Buenos Aires". La "montonera" vuelve a levantar su cabeza de hidra en todas partes, auspiciada por aquellos elementos de reacción que se titulan los hombres "de la ley federal jurada", adoptando el lema de Urquiza como para dar a

entender que están bajo sus auspicios. Los Saa, los Varela, los Luengo y tantos otros bandoleros políticos encabezan aquel resurgimiento de la anarquía caudillesca que se creía haber muerto en Pavón. Lo peor era que los mismos que se titulaban liberales reñían unos con otros acusándose recíprocamente de "aporteñados" o de "reaccionarios", según se tratase de obtener la protección del presidente Mitre o del general Urquiza. La pequeña guerra civil estallaba por todas partes poniendo frente a frente ejércitos minúsculos de doscientos a mil hombres cuando no tan sólo de veinte o treinta, más que suficientes asimismo para poner en peligro la estabilidad de los gobiernos y sobre todo para privar al país de toda tranquilidad. Aquello era un infierno. Del punto de vista político era un verdadero dédalo que acusaba una gran descomposición política y social. Se requería mucho talento y mucho tacto para gobernar al país en aquellas condiciones. Pero Mitre no se dejó apartar del camino que se había trazado. A la violencia prefirió siempre los medios conciliatorios en seguimiento de la política de paz y concordia que se impuso desde el primer momento. Para mantener la unidad nacional era menester hacer desaparecer las rivalidades regionales o de provincia y la recíproca inquina con que las provincias se miraban unas a otras y más particularmente a Buenos Aires, restablecer el sentimiento de la nacionalidad y destruir todo localismo estrecho, sin perjuicio de guiar a todos hacia una mejor comprensión del verdadero federalismo y de la forma y extensión en que la constitución lo había establecido. Todo ello era cosa bastante difícil de

obtener en cuanto no se relacionara con los pocos hombres ilustrados que en el país había.

Para alcanzar tan grandes propósitos Mitre comenzó por transar con los caudillos, si bien debió imponerles la condición de que se someterían al nuevo orden institucional. Así fué como apoyó a Urquiza en el gobierno de Entre Ríos, a los Taboada en Santiago del Estero, a los Uriburu o sus substitutos en Salta, a los Aráoz en Jujuy. Es probable que no hubiese podido cumplir de otro modo su misión, según ya lo hicimos notar. Pero sea de ello lo que fuere, el hecho es que tolerándolos mantuvo una paz relativa y les convirtió gradualmente en instrumentos de la nueva civilización política hasta el límite en que lo hacía posible el estado social del país. Porque no era posible olvidar que tanto aquellos caudillos, como las oligarquías de que procedían y los pueblos mismos que gobernaban, echaban de menos las grandes ventajas materiales que les proporcionaba su anterior condición de estados soberanos y autónomos y se dolían de no disponer de la renta de las aduanas provinciales, de no poder tener ejércitos ni otras tantas facultades y prerrogativas de que antes gozaban y de que se veían privados con el nuevo régimen constitucional. Y era muy fácil que los caudillos, las oligarquías y los pueblos coincidiesen en un común propósito reaccionario que fomentaban con gran actividad los hombres del régimen anterior a Pavón, sin contar con que la casi absoluta falta de educación civil y política de la masa ciudadana era un obstáculo casi invencible para que pudiera emprenderse una reforma seria y estable.

El presidente Mitre no desmayó asimismo en

el empeño de provocar esa reforma regeneradora. Había ofrecido a las provincias una prenda de su política antilocalista al elegir como ministros a dos provincianos tan caracterizados como el Dr. Vélez Sársfield, de Córdoba, y el Dr. Rawson, de San Juan, e hizo toda clase de concesiones y esfuerzos para demostrar su firme voluntad de unir a todos los argentinos en un solo sentimiento nacional. No hay para qué decir que erraría en muchos casos en su juicio de los hombres, en la apreciación de los sucesos y en la elección de los medios tendientes a dominarlos. Sin embargo, la publicación de su "Archivo", que es el monumento de su propia gloria, ha aclarado muchos prejuicios y versiones erradas con referencia a su intervención en aquellos sucesos al poner de manifiesto las intimidades de todos los actores, incluso él mismo, y al descubrir así la trama secreta de tantos hechos y acontecimientos que parecían inexplicables o contradictorios.

La situación inquieta que hemos esbozado le obligó a hacer uso frecuente de la fuerza militar y de todos los recursos constitucionales, acaso con más frecuencia de lo que él mismo deseara. Se le ha acusado de haber abusado del poder de intervención y del estado de sitio, pero basta leer en el citado "Archivo" la correspondencia que cambiaba con los dirigentes de todos los bandos para llegar al convencimiento—si hay la honradez de quererlo—de que no era posible que dejara de escuchar las voces de alarma que le llegaban de todos los rumbos y que como presidente de la nación, responsable del orden legal, necesitaba cuando menos estar prevenido. Es evidente que no hubiese podido dominar el desorden y la anarquía

si no hubiese intervenido con mano fuerte donde no cabía otro remedio. No obstante eso, jamás perdió la oportunidad de aconsejar la moderación, de procurar la conciliación de las ideas o intereses divergentes y de predicar la concordia y la paz, desaprobando hasta con dureza los actos de violencia excesiva en que incurrieron algunos de los agentes militares o civiles de quienes necesariamente tuvo que valerse, como en el caso de la muerte de Peñaloza y otros análogos.

Pero su constante anhelo desde que subió a la presidencia, y podríamos agregar que el propósito dominante de toda su vida pública con posterioridad a aquélla, según hemos de confirmarlo más adelante, fué el establecimiento del orden institucional, "la paz y la libertad en el orden", según su propia expresión. Y siempre tomó a lo serio cumplir ese propósito, aun a costa de muchos sacrificios. Así, en junio de 1867, con motivo de la revolución de Salta, favorable al Partido Liberal, les escribía a los gobernadores Taboada, de Santiago, y Posse, de Tucumán, desaprobándola en términos de gran significado político y de enseñanza nobilísima. En su carta al doctor Posse condensaba su pensamiento en los siguientes términos: "Usted sabe como yo que no es por el empleo de medios violentos que se remedian los males que pueden aquejar a los pueblos; y que el haber incurrido en este error produjo la caída del gobierno del general Urquiza. Seguir tan funesto camino sería incurrir en el mismo error, y ni el gobierno nacional ni la actualidad que hemos alcanzado podrían jamás obtener ningún bien ni apoyo por medio de revoluciones contra la ley y el orden legal en las provincias. El gobierno na-

cional no aprobará, por lo tanto, lo ocurrido en Salta". Esta admonición encerraba toda una doctrina, y esta doctrina prevaleció siempre en las resoluciones del presidente Mitre.

La historia de las intervenciones del gobierno nacional en las provincias, como es bien notorio, es uno de los capítulos más embrollados y contradictorios de la historia política y constitucional de la República y no cabe en el marco que se le ha trazado a nuestro breve estudio hacer la exposición o la exégesis de los principios que a su respecto sustentó el gobierno del general Mitre. Buenos o malos esos principios, ajustados o no a la constitución federal, lo cierto es que no hubo caso de intervención que no pasara por el crisol de la más intensa y a las veces de la más apasionada discusión en los conciliábulos del Poder Ejecutivo y en las sesiones públicas del Congreso Nacional, ni se recordará caso alguno en que el presidente de la nación o sus ministros rehuyesen la discusión y mucho menos que aquél dejase de dar cuenta a las cámaras legislativas del uso que hubiese hecho de las facultades que la constitución le acuerda en su caso, y de la interpretación que hubiese dado a los famosos y zarandeados artículos 5º y 6º de la misma. La tendencia general del presidente Mitre se descubre en los documentos privados que cambiaba con los comisionados y agentes federales o provinciales. Estos documentos dan una noción más exacta de las ideas que inspiraban aquella tendencia, que los correlativos documentos oficiales, porque mientras en éstos sólo aparece la razón ostensible, que en ocasiones oculta los motivos reales, en los primeros se vacía el pensamiento íntimo del gobierno, se exponen sus ver-

daderas intenciones, sus planes reservados y hasta sus temores, dudas o vacilaciones en el libre lenguaje de la confidencia amistosa. Pues bien, esos documentos demuestran que uno de los grandes objetos que tuvo Mitre siempre en vista en sus relaciones con los gobiernos de provincia, fué la afirmación práctica del federalismo establecido en la constitución nacional. De ahí su invariable tendencia a limitar las intervenciones a lo indispensable para restablecer el orden legal perturbado o para asegurar a gobernantes y gobernados el goce y ejercicio de sus respectivos derechos y prerrogativas respetando la existencia de las autoridades y los fueros y leyes provinciales hasta el mayor extremo compatible con la necesidad de hacer efectiva al mismo tiempo su política de paz y libertad dentro del orden legal. De ahí que se niegue con insistencia a permitir que los comisionados nacionales se substituyan a los gobernadores asumiendo "el mando", o que se mezclen en los asuntos internos de las provincias en todo cuanto no afecte carácter nacional, en cuyo sentido los previene y amonesta más de una vez amistosa y confidencialmente, cuidando sin embargo de conservarles su autoridad moral y de guardarles los respetos debidos a su alta representación, sin deprimirlos con la reprimenda y desautorización pública, que es un recurso tan indigno de los altos magistrados que lo emplean como de los que lo soportan. Más adelante hemos de ver cómo entiende respetar él mismo y hacer respetar por los demás la autonomía de las provincias y la libertad de los ciudadanos, que es su complemento necesario.

A los trastornos producidos por las montoneras

y las disensiones políticas en el interior vino a agregarse la grave escisión que en el Partido Liberal provocó la designación de la capital de la Nación. Los federalistas sostenían que debía ser la ciudad de Buenos Aires, en tanto que los antiguos unitarios que seguían al doctor Valentín Alsina continuaban resistiendo esa solución del difícil problema, abandonando también la idea prohijada por Rivadavia de dividir la provincia de Buenos Aires mediante una línea trazada del arroyo de las Conchas al puente de Márquez y de ahí a la Ensenada, para federalizar la ciudad y todo el territorio comprendido entre aquella línea y el Río de la Plata a fin de constituir allí la capital de la República. Se ha dicho que el general Mitre, yendo aún más lejos que Rivadavia, había propuesto la federalización de toda la provincia, pero él ha rectificado esa versión en los siguientes términos:

"La idea de la federalización temporal de la provincia de Buenos Aires nació aisladamente en algunas cabezas como la solución provisional de un problema obscuro y difícil que sólo el tiempo podía resolver. Ellos pensaban que tal era el medio más eficaz de dar a la reorganización nacional la base del poder moral y material de Buenos Aires, el mejor medio de preparar la solución del problema económico entre Buenos Aires y la Nación y de asegurar para el presente y el futuro la influencia de los principios que había representado y estaba destinado a representar".

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"En teoría, mi idea era la capital de Rivadavia, en la práctica, era la capital provisional de Buenos Aires. Así es que, cuando la comisión del con-

greso, nombrada para dictaminar sobre la materia se acercó a mí para pedirme mi opinión y para apoyar con mi autoridad moral una idea, le dije esto mismo. No bastando esto para uniformar las opiniones, formulé claramente por escrito mi pensamiento en cuatro bases (según recuerdo), declarando que dentro de esas condiciones aceptaba todas las combinaciones posibles, desde la federalización temporal hasta la coexistencia modificada, con la exclusión de la coexistencia simple".

Al fin todo el mundo aceptó la solución conciliatoria que consistía en establecer la coexistencia en la ciudad de Buenos Aires de las dos autoridades, nacional y provincial, hasta tanto que el Congreso Nacional resolviese definitivamente la cuestión. Era una transacción necesaria y un aplazamiento prudente. Pero había quedado el germen de la división en el Partido Liberal y ésta se acentuó cuando los antiguos unitarios separatistas, temerosos de la política nacionalista del general Mitre, se agruparon alrededor de Adolfo Alsina, el valiente y talentoso hijo de don Valentín, y con el nombre de "autonomistas" comenzaron a combatir la federalización de Buenos Aires o de cualquier parte de ella, en tanto que los partidarios de Mitre sostenían la imprescindible necesidad de federalizar la ciudad para que pudiese ser la capital de la Nación, libre de toda dependencia de las autoridades provinciales. La lucha que entonces se entabló entre "crudos" y "cocidos" era la reproducción de la que algunos años antes tenía lugar entre "chupandinos" y "pandilleros", y enconándose poco a poco dió lugar a una profunda división que más adelante tuvo consecuencias de mucha trascendencia, pues es notorio que los dos

grupos, al calor de las simpatías que inspiraban sus respectivos jefes, se convirtieron en dos grandes banderías personales, mitristas y alsinistas, que continuaron combatiéndose tenazmente aun después que hubo desaparecido el motivo inicial de la lucha; y se recordará asimismo que la cuestión capital sólo quedó resuelta en 1880 cuando, convertido en partido nacional el Partido Autonomista, hizo suya la idea nacionalista de Mitre y se la impuso a Buenos Aires bajo la presión de la fuerza armada del gobierno nacional.

Estallaba entretanto la guerra del Paraguay. Urquiza, que cultivaba antiguas vinculaciones con el presidente López y con los "blancos" de la República Oriental del Uruguay, había combatido la alianza con el Brasil y procurado evitar la guerra, pero en presencia de la agresión brutal del presidente López y de su injustificada invasión del territorio, se puso inmediatamente de parte del gobierno de su país. Con mucha penetración le escribió al presidente Mitre manifestándole que aquella guerra exterior "podía extirpar del todo las disensiones políticas que antes han dividido al país", y acertó en parte, porque es indudable que esa guerra puso un paréntesis a las convulsiones intestinas, si bien no logró sofocarlas del todo, lo que no era de extrañar dado que las "montoneras" representaban las conjunción de las disidencias políticas y de los instintos bárbaros del viejo caudillaje. Mitre sufrió las mayores injusticias con motivo de aquella guerra. Se le acusaba de haberla buscado maliciosamente; de haber pretendido intervenir en los asuntos internos del Paraguay movido por ambiciones personales y de haber solicitado la alianza del Imperio del Bra-

sil y del partido "colorado" del Uruguay para atacar a un pueblo hermano. El soportó la calumnia y la injusticia con estoica serenidad por no querer publicar algunos documentos históricos, y sólo después de su muerte éstos han venido a derrumbar el castillo de barro que el odio político había levantado para combatir al conductor glorioso de aquella guerra, demostrando palmariamente que el ataque no había partido del lado argentino, sino que, bien al revés, el país había sido provocado con una ofensa inaudita. Es sabido, en efecto, que el presidente López, en guerra con el Brasil, se empeñaba en pasar por territorio argentino para atacar a su adversario. El gobierno del general Mitre invocó su neutralidad y se negó a acordar el paso. López, sin más dilación, atropelló la frontera argentina e invadió el territorio. Tal fué, en substancia, la causa de la guerra. Esta se hizo inevitable. Su aceptación, una vez destruída la conseja del interés o ambición personal, queda consagrada como uno de los actos políticos más trascendentales en la historia de la depública y de todo el continente sudamericano. Que el grave episodio había surgido contra todo deseo de parte del presidente Mitre, lo acreditan, entre muchos otros testimonios y mejor que ellos, dos palabras íntimas escritas al pasar, y por lo tanto sin premeditación, por el ministro Rawson cuando en abril 17 de 1865 dirigía desde Córdoba al presidente una carta confidencial en que le decía: "he comenzado ya a deplorar como una desgracia ese suceso, no porque dude un punto del éxito de la guerra, sino por la guerra misma que viene a trastornar todos nuestros planes, cuya base era la

continuación de la paz". La guerra debía trastornar, en efecto, toda la obra del hombre de Estado, que en su propia mente debía ser más grande y más conveniente a cimentar su gloria que la del hombre de guerra. Pero una vez producido el hecho, el hombre de Estado debió tener también la visión de las grandes consecuencias que de él habían de emanar. Desde luego debió reconocer que en el orden interno esa guerra iba a producir el gran resultado previsto por el general Urquiza, de consolidar la unidad nacional, y que en el orden internacional tendría por consecuencia estrechar la amistad con el Imperio del Brasil, con el cual la República venía manteniendo relaciones expuestas a contingencias que podían comprometer muy gravemente los destinos de esta parte de América, sin contar con que se afirmaría la buena amistad que debía unirnos con la República del Uruguay, vinculando, finalmente, a los tres pueblos en una acción común tendiente a destruir el militarismo despótico que la había provocado y que sobre ser para Sud América un oprobio que se sumaría al de Rosas y un gran descrédito para la democracia sudamericana, constituía una amenaza constante para la tranquilidd de todos los países circunvecinos. En presencia de estos resultados previstos entonces y convertidos después en hechos elocuentes, no es posible, en justicia, desconocer lo grande y acertado de la política internacional que Mitre desarrolló al defender tenazmente la neutralidad del país y al aceptar el reto audaz e injusto del presidente López. Por mucho que se deteste la guerra o se discutan las circunstancias menores de su realización, la historia ha de justificarla plenamente, tanto más cuanto que

las declaraciones de los gobernantes y los hechos mismos se encargaron de demostrar que aquella guerra no se hacía contra el pueblo del Paraguay, sino contra el hombre que se había adueñado de sus destinos y que atropellaba violentamente a propios y extraños.

## VIII

### La libertad electoral

Duraba todavía la guerra cuando el período presidencial del general Mitre se acercaba a su fin. El campo de la política electoral era un hervidero. Nacionalistas y autonomistas se combatían con ardor en Buenos Aires y en las otras provincias, donde los más de los antiguos partidarios de Rosas y de Urquiza se habían plegado a los últimos por oposición al gobierno de Mitre. La elección de presidente de la república absorbía la atención pública y exaltaba los ánimos. Cuatro candidaturas se destacaban visiblemente: eran las de Sarmiento, Elizalde, Urquiza y Adolfo Alsina. El presidente Mitre fué acusado públicamente de parcialidad en favor de Elizalde, su ministro de Relaciones Exteriores. En aquel momento Mitre nuevamente trazó rumbos a la marcha política de su país al confesar con verdad y grandeza de alma que deseaba el triunfo del Partido Liberal y combatía la reacción que, en su concepto, estaba representada por la candidatura de Urquiza, pero negando al mismo tiempo toda participación en los actos electorales y guardando silencio en pre-

sencia de los más crudos e injustificados ataques que a ese respecto se le hicieron. Sólo los antecedentes de su política electoral habían de abonar su conducta y justificarlo al poner de manifiesto la honrada y absoluta prescindencia electoral que se había impuesto desde que ocupara la presidencia de la República. El defendía ideas de democracia y no había de desautorizarse a sí mismo contrariando la libertad electoral que es su condición primera e ineludible.

Los gobiernos electores han sido la gran mácula en el cuadro del desenvolvimiento político de la República Argentina. No es necesario detenerse a caracterizarlos ni a describir sus procedimientos públicos, francos o desvergonzados hasta el cinismo en algunos casos; ocultos, silenciosos, hipócritas y rastreros en otros. Lo que importa establecer es que ellos han minado nuestro organismo social y político todo entero, afectándolo en todos sus componentes, en los órganos centrales como en los particulares, y perturbando sus funciones en todas las esferas sociales, políticas, económicas, morales o materiales. Es verdad que los vicios electorales existen en todas las naciones donde hay elecciones. Pero sólo en los países de organización primitiva se da el hecho de que sean las autoridades públicas las más dadas a ellos. Se les ha llamado con razón el "cáncer" de la democracia, y entre nosotros han sido, y desgraciademente continúan siendo, el mayor de nuestros males, porque el vicio se apodera de todos los resortes políticos y administrativos, comenzando en las más altas esferas y descendiendo hasta las más bajas e insignificantes. Pero desgraciado el gobernante que se convierta en instrumento del vicio y lo pon-

ga al servicio de los partidos, facciones, grupos o camarillas o pretenda destruir con él la esencia del gobierno republicano dándose sus propios sucesores. La tentación se apoderará de él con sus garras de harpía y lo fascinará con la popularidad efímera de los triunfos, fáciles en quien dispone del poder público; pero la gloria no alcanzará a cubrirle con sus alas y la historia sólo recogerá su nombre como ha recogido el de Hiperbolos, el demagogo, para entregarlo a la execración de la posteridad.

Desde el comienzo de su presidencia, Mitre quiso combatir ese vicio y se esforzó en asegurar la más amplia libertad electoral, rechazando enérgicamente toda complicidad en los manejos electorales de los partidos y negándose constantemente a intervenir en la preparación de las "situaciones" provinciales, sin averiguar si habían de ser favorables o no a sus propios planes o preferencias. Esta manera de proceder estaba en su naturaleza de republicano y demócrata y habría de ser la piedra de toque de toda su vida política. Si no consiguió siempre realizar sus designios, se debió a las circunstancias y en modo especial al rudimentario estado político del país. El resistió tenazmente a todas las tentaciones y sin perder ocasión para sentar sus doctrinas y afirmar sus principios, dió, asimismo, a sus conciudadanos, y sobre todo a los gobernantes, lecciones ejemplares de moral política, de inflexibilidad en la observancia de sus preceptos y de una abnegación tan desinteresada que, si alguna vez hubo de tener que elegir entre su ambición y el cumplimiento de su propósito, no vaciló en sacrificar su ambición. Elegiremos ejemplos al acaso.

En noviembre de 1862, estando Corrientes en vísperas de elegir gobernador, el Dr. D. Juan E. Torrent, partidario y amigo suyo, le pide que haga una visita a aquella provincia o que envíe un comisionado. El presidente Mitre aplaza la visita y el comisionado para mejor oportunidad y afirma que "ha de dejar a esa provincia, como a todas las demás de la República, en completa libertad para la elección de su gobernador". En 1863, ante el pedido del gobernador Ocampo, de Córdoba, para que influya con D. Mariano Fragueiro, candidato del Partido Liberal, a fin de que acepte la gobernación, el presidente se niega y se expresa como sigue: " hago punto de honor el observar la más absoluta prescindencia en los asuntos internos de las provincias de la República, como lo he hecho hasta el presente, y aun cuando participase de las opiniones de usted respecto al señor Fragueiro, colocado en el puesto a que piensan llamarlo, nunca influiría yo para que se prestase a su aceptación, pues esta circunstancia podría ser más adelante explotada por las malas pasiones atribuyéndoseme a mí una ingerencia que no acepto en los asuntos internos de esa provincia". Poco después manda retirar de Córdoba al general Paunero, su amigo y compañero de armas, cuya presencia inquietaba a los partidos locales, y manifiesta su disgusto por la proyectada candidatura para la gobernación de aquel militar, que estaba ocupado allí en servicio de la nación. "La constitución — le había escrito poco antes al doctor Bedoya, de la misma ciudad, — no me permite intervenir en los negocios de una provincia, sino solamente en aquellos casos que terminantemente demarca, y mi posición me impone otros

deberes morales que debo respetar". A principios de 1868, ya en vísperas de la elección del presidente de la república que debía sucederle, los gobernadores de Corrientes y Jujuy se dirigen al presidente Mitre pidiéndole que les indique candidatos. A ambos les contesta el presidente negándose en términos corteses, pero categóricos. Por la misma época estalla la revolución de Santa Fe contra el gobierno liberal de Oroño. La dirigen Cabal, Iriondo y otros amigos de la candidatura presidencial de Urquiza, con la visible protección de éste. La intervención nacional ampara a Oroño hasta la terminación de su período y dispone que se practique la elección del nuevo gobernador con arreglo a las leyes de la provincia. Resulta elegido don Mariano Cabal, y el colegio electoral de Santa Fe, elegido poco después, da sus votos para presidente de la república al general Urquiza. La libertad electoral había triunfado bajo la protección del presidente Mitre, que combatía abiertamente aquella candidatura.

Pero nada más elocuente, en este particular, que el incidente a que dió lugar la publicación del "testamento político" del general Mitre, o sea la carta que desde su campamento en el Paraguay dirigió al doctor D. José María Gutiérrez. Este incidente es como llave de oro para la historia de las ideas de Mitre en esta materia y necesitamos, por lo mismo, exponerlo circunstanciadamente. Era en noviembre de 1867: la lucha electoral para la designación del nuevo presidente de la república comenzaba a animarse y se presentaba en las condiciones que hemos indicado más arriba. El Dr. Gutiérrez, director de "La Nación Argentina" y uno de los partidarios más entusiastas del presidente

Mitre, le había escrito comunicándole que había sido consultado por algunos amigos acerca de los candidatos e invitado por el general D. Emilio Mitre, hermano del presidente, para trabajar por Sarmiento, cuya candidatura promovía calurosamente el comandante D. Lucio V. Mansilla y era apoyada por aquel general y también por los generales Vedia y Gelly y Obes, todos amigos del presidente, advirtiéndole que a cuantos le habían escrito en particular les había contestado:

1º Que en cuanto a candidatos, él, Gutiérrez, como sostenedor de una política, no puede tener otro que el que la representa del modo más leal y genuino, Elizalde, y que estimando como el que más a Sarmiento, desconfía de que su gobierno habrá reñido antes de dos meses con toda la república.

2º Que en cuanto a lo que a Mitre se refiere, si algo le consta, es que no se constituirá nunca en poder electoral; pero que no siendo conveniente que en puntos tan graves se establezca silencio absoluto entre él y sus amigos, lo natural es que ellos le hagan conocer franca y directamente sus opiniones, sin inducirlo a una iniciativa que no tomaría probablemente.

El presidente le contestó en términos francos y decididos para hacerle conocer su modo de pensar sobre el particular y contener a sus amigos, si era posible, "en la mala vía en que veía que habían entrado todos los que se ocupaban de trabajos electorales". De su notable documento entresacamos los siguientes pasajes que tienen una elocuencia extraordinaria para comprobar la rectitud política del presidente, dado que evidentemente iba a desbaratar todos los trabajos electorales que pudie-

ran haber cifrado su éxito en sus simpatías o antipatías personales.

"Así como yo conozco, — decía, — esos trabajos que no he querido ni promover, ni autorizar, ni dirigir directa o indirectamente, creo que habrá muy pocos que no conozcan mi modo de pensar sobre el rol que corresponde al actual presidente de la república en la elección de que se trata, porque ese rol me está prescripto por mis más sagrados deberes; es la consecuencia lógica de los principios que profeso; se liga en su práctica a la existencia de la comunión política a que pertenezco y nadie puede creer que yo falte a mis deberes, ni traicione mis principios, ni conspire contra la vida de mi partido, usurpando derechos ajenos al asumir el papel de fabricante de candidatos de mala ley, para sucederme en el gobierno, como lo pretenden hombres caracterizados. Esto, en la alta posición que ocupo, o no vale nada y entonces es un escándalo tan estéril como perjudicial, que influirá en daños a todos, o importa poner al servicio de una candidatura la influencia del poder público, y entonces es más que escándalo: es un atentado".

"A nadie he dado derecho ni aun con una reticencia, para equivocarse respecto de mi modo de pensar sobre el particular. Mi política en cuanto con asuntos electorales se relaciona, está claramente formulada en mis actos, en documentos oficiales y conversaciones confidenciales. A nadie de cuantos han hablado conmigo he ocultado lo que siento respecto de las condiciones generales que deben acompañar a la elección y a la persona del futuro presidente de la república, señalando con franqueza el único caso en que, usando de mi

autoridad moral y sin prevalerme de mi posición oficial, haría la oposición que me correspondiera a candidaturas que de antemano consideraba funestas, viniendo en condiciones dadas, porque podrían ser tales nuestros errores y tal la desmoralización pública que ellos produjesen, que llegase a encontrarme inhabilitado para hacer uso ante mis conciudadanos de esa misma autoridad moral".

"Mi constante empeño ha sido preparar al país a una libre elección de presidente en las mejores condiciones posibles para el gran partido nacional de principios, pues el presidente de ese partido sólo de la libertad puede sacar su fuerza, sólo con ella puede vencer a sus enemigos, dando a la vez garantías a todos los partidos en el gobierno, y de aquí su razón de ser y su razón para gobernar".

"Sólo en una elección libre y en las condiciones indicadas, pueden surgir candidaturas como las de Elizalde y Sarmiento, Rawson, Valentín Alsina, Paz, etc., que no pueden sino representar fuerza de opinión en un momento dado, y que sólo pueden sacar su poder para gobernar, de esa misma opinión".

"Fuera de esa condición suprema, las ventajas están en favor de las candidaturas reaccionarias como las de Urquiza y Alberdi, o las candidaturas de contrabando como la de Adolfo Alsina, pues todas ellas representan la liga inmoral de poderes electorales usurpados por los gobiernos locales, sean simplemente reaccionarios en política, como en Entre Ríos, sean francamente sediciosos como los montoneros, sean enemigos solapados como Luque, o amigos nuestros, como los Taboada en Santiago".

"Si el partido Liberal no hubiese de triunfar en las condiciones de su propia existencia, si no hubiese de luchar con los principios de su credo político inscriptos en su bandera y leal y valientemente practicados, si no hubiese de valerse de medios análogos a sus fines, el partido Liberal no tendría razón de ser, ni merecería triunfar, ni sería digno de gobernar y se haría acreedor a la derrota; pues para escamotear la soberanía del pueblo, desacreditando la libertad y desmoralizar al gobierno dándole por base el fraude, la corrupción o la violencia, ahí están sus enemigos que lo harán mejor (es decir, peor) y que francamente proclaman esos medios y esos fines, que son los únicos que tienen, porque son los únicos que conocen".

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

"En esta atmósfera pura y luminosa sólo pueden diseñarse figuras nobles y correctas que realicen hasta donde es posible el ideal de un pueblo libre y ese instinto de la belleza moral que en política triunfa siempre, cuando el patriotismo, el buen sentido y el poder material de que disponen los hombres inteligentes se ponen a su servicio, en vez de capitular cobardemente con el vicio, queriendo y haciendo política práctica, que yo llamo grosera, sin alcance y sin altura".

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

"Un hombre imparcial y bien intencionado que, amando sobre todo a su patria, creyese que el mayor beneficio es radicar en el gobierno los principios de un partido que profese el culto de la libertad, para que esos principios sean representados por hombres que los sirvan lealmente en el gobierno; que sin aspiraciones egoístas prescindiese de

preferencias personales o de cuestiones de detalle, y que, teniendo presente tan sólo el grande y supremo interés de la causa, buscase para el poder que quisiese fundar la base firme y la fuerza durable que lo han de hacer eficaz y fecundo, ese hombre resolvería el problema con auxilio de la lógica, y llegaría a resultados tan precisos y prácticos como las demostraciones de álgebra, dando significado a los nombres propios, cuerpo a las ideas y expansión a la verdad, salvando así a la república de los peligros de una reacción brutal o de la decadencia de una democracia corrompida".

"Esto si que sería una política trascendental, y que, tan práctica como la que condené antes, tiene la ventaja de ser más valiente, más generosa y más moral".

"Suponga que yo pueda ser ese hombre bien intencionado, yo que no tengo ambición personal, porque no tengo qué ambicionar; que no tengo hecho pacto individual con nadie; que no estoy dispuesto a transigir con ningún vicio; yo que busco sobre todo el bien de mi país y que lo vinculo al triunfo de los principios que me tocó la fortuna de hacer triunfar en el campo de batalla, levantándolos al gobierno, con opinión y fuerza (por la primera vez); yo que fuí libre, unánimemente elegido y que de ese origen popular he sacado mi fuerza para gobernar; yo diría que el candidato mejor no sería aquel que más me gustase o le gustase a otro, sino aquel que reuniese el mayor número de voluntades de nuestro partido y fuese más libremente elegido".

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

"Y para que no quede duda ninguna del modo cómo yo entiendo esto, agregaré que en mi pro-

grama, que toma como puntos de partida hombres como Elizalde, Sarmiento, Rawson, etc., no está excluído ni aun el mismo D. Adolfo Alsina, que es hoy una falsificación de candidato, al cual podría darse el valor legal por el apoyo de la mayoría. Por lo demás, todos saben lo que pienso de la candidatura del general Urquiza, y no he ocultado que, llegado el caso, le haría oposición de una manera digna, valiéndome únicamente de mi autoridad moral ante mis compatriotas, precisamente porque tal candidatura, que simbolizaría la renovación de los gobiernos personales, sería la negación de una elección libre y legal como la que yo busco y deseo".

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

El general Mitre se colocaba entre sus afecciones y su deber, mejor dicho, entre sus partidarios y su sentimiento democrático que lo obligaba a bregar por el desenvolvimiento institucional del país. Y optó por las instituciones. Que esa era su deliberada intención lo dice de modo intergiversable el siguiente párrafo de su carta a Adolfo Alsina sobre el mismo asunto:

"Si los candidatos del partido no hubiesen de triunfar por medios análogos a sus principios y con el apoyo de todas nuestras fuerzas, prefiero que sean derrotados; y si nuestro partido no es capaz de realizar en la elección, y, por consecuencia, en el gobierno, los principios que forman su credo, es preferible que sucumba antes que traicionar su creencia y desertar cobardemente su bandera".

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

"Esos gobiernos electores que gastan la fuerza política en usurpar al pueblo sus derechos formando legislaturas, haciendo nombrar diputados

y senadores nacionales, y que se complotan para elegir presidente como si fuesen dueños absolutos del bien ajeno, subordinándolo todo a este interés extraño y opuesto a sus funciones, tienen que caer vergonzosamente, unos tras otros, como han caído poderes que se creían fuertes y que han sido corroídos hasta la médula de los huesos por este vicio orgánico, como caeremos nosotros si no reaccionamos vigorosamente contra esa corrupción y si no tenemos la valentía de levantarnos contra todo contrabando o falsificación de los derechos comunes".

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

El testamento político o "programa electoral", como le llamó el general Mitre, era un documento fundamental. Su publicación produjo un gran revuelo, como no podía menos de ser, poniendo frente a frente a las más grandes figuras políticas del país en una nobilísima contienda de ideas y de ambiciones patrióticas. Todos los candidatos o sus sostenedores salieron a la palestra: Sarmiento, Urquiza, Alsina y Gutiérrez. A todos los había herido Mitre con su actitud y sus altísimos conceptos, y todos contestaron en tono digno del asunto y del momento. El episodio adquirió una solemnidad imponente. Urquiza mantuvo su candidatura; Alsina, gobernador de Buenos Aires, dió sus elementos electorales a los que sostenían a Sarmiento y aceptó la candidatura de vicepresidente que éstos le asignaron en cambio. Verificada la elección, resultaron electos Sarmiento presidente y Alsina vicepresidente de la república. Había triunfado una fracción del partido Liberal, pero éste quedó dividido definitivamente.

Mitre sufrió la suerte que han sufrido todos los

mandatarios argentinos que se han empeñado en mantener honestamente la libertad electoral. Invariablemente sus parciales han sido derrotados, como para consagrar la desgraciada verdad de que en este país los partidos políticos sólo viven y triunfan con el calor oficial. Los hechos son irrecusables. La fracción liberal que siguió a Mitre y tomó su nombre, no pudo volver al gobierno, desalojada por la que hizo triunfar la coalición de Sarmiento y Alsina, bajo el amparo de la libertad electoral garantizada por Mitre. Años después y en el orden provincial, el gobernador Udaondo sigue el ejemplo patriótico del maestro y el desenlace es análogo: la agrupación que lo sostenía no vuelve al gobierno. Llega por fin a la presidencia de la Nación Roque Sáenz Peña, el último campeón de aquella libertad, y el país cae en manos de sus adversarios de treinta años, los que evidentemente no llevan miras de repetir la experiencia. Los políticos "prácticos" se valen de estos ejemplos para demostrar que los gobernantes respetuosos de la libertad electoral y de las instituciones democráticas carecen de talento político y son, por lo tanto, incapaces de gobernar. Para ellos Mitre y los otros que siguieron su ejemplo merecieron su suerte. La historia lo dirá... pero la anarquía se anticipa a ella y abre las negras alas bajo las cuales suelen estarse cobijando la dictadura y sus amaños o las regresiones y sus vicios.

La grande obra política de Mitre estaba consumada. La nación estaba hecha. Las Provincias Unidas del Río de la Plata estaban constituídas de verdad en unidad política bajo el sistema federativo republicano y representativo. Al decir de Sarmiento, le faltaban la educación y "otros arre-

glos orgánicos" para establecer las bases "sociales". Evidentemente se había creado el organismo: había que ponerlo en movimiento ordenado. Pero ésta tenía que ser la obra del futuro. No habría podido ser la de la presidencia anterior, batida como había estado por la guerra exterior y por las convulsiones internas, inevitables consecuencias estas últimas del estado inorgánico en que se encontraba el país antes de Pavón.

## IX

### Los ideales de la civilización política

La vida ulterior de Mitre fué un constante batallar por los ideales políticos que había proclamado. También en este largo período de su labor pareciera guiarlo una idea central. Era la de la paz como condición primera para realizar todos los postulados de la civilización dentro del orden institucional. La realidad de las instituciones democráticas había de ser, naturalmente, su segunda condición.

Pero necesitaba el instrumento de lucha cívica y creó "La Nación", que debía substituir a "La Nación Argentina", que dirigía el Dr. D. José María Gutiérrez y había secundado su política, pero que atacaba despiadadamente al gobierno de Sarmiento, combatiéndolo con la sátira y la burla caricaturesca, medios ambos que no se avenían con la manera de ser de Mitre. El primer número de "La Nación" apareció el 4 de enero de 1870 y el general Mitre abrió en él su cátedra pública, estableciendo que aquel diario iba a ser una "tribuna de doctrina". Poco tiempo antes la provincia de Buenos Aires le asignaba otra cátedra más al ele-

girlo senador nacional. En este último puesto tuvo ocasión de afirmar de nuevo los principios políticos que había sostenido cuando realizaba la gran obra constitutiva de la unidad nacional y muy principalmente sus ideas nacionalistas y sus doctrinas sobre la intervención del gobierno federal en las provincias, lo primero en ocasión del debate sobre el puerto de Buenos Aires y lo segundo con motivo de la intervención nacional en San Juan. En 1872 el gobierno de Sarmiento le confió una delicada misión diplomática en el Brasil, en cumplimiento de la cual salvó al país de una gravísima complicación internacional, sirviendo una vez más a sus anhelos de paz interna y externa.

Comenzó muy poco después a agitarse el ambiente político con motivo de la elección de presidente de la república, que debía efectuarse en 1874. Las líneas estaban tendidas definitivamente entre el Partido Nacionalista de Mitre y el Autonomista, que reconocía por jefe a Adolfo Alsina y rodeaba al gobierno de Sarmiento. El primero sostenía la candidatura de su jefe y el segundo, después de renunciar Alsina la suya, sostuvo la del Dr. Avellaneda, ministro del gobierno de Sarmiento. Los viejos localismos habían vuelto a surgir y sus sostenedores se venían agrupando alrededor del núcleo autonomista de Buenos Aires. Era una reacción casi lógica. El federalismo nacionalista de Mitre, que anteponía la nación a la provincia, no podía ser del agrado de los grupos políticos provinciales que pugnaban siempre por mantener la antigua casi absoluta independencia gubernativa, y que, como era natural, se inclinaban con facilidad a secundar todas aquellas tendencias que coincidieran con las propias. Por otra

parte, estaban los antiguos partidarios de la federación de Rosas y los de Urquiza, que en su mayoría se conservaban fieles a su tradición y miraban con malos ojos la política antilocalista del general Mitre. Las mismas circunstancias explicaban cierta inquina que volvía a ponerse de manifiesto en los sentimientos de las provincias del interior con relación a Buenos Aires y que encontraba una expresión más concreta en la insistencia con que solía señalarse la necesidad de que los candidatos a la presidencia no fuesen "porteños", si bien esta forma de localismo se disimulaba decorosamente. El Partido Autonomista de Buenos Aires no necesitaba estimular esta situación de las cosas para sacar provecho de ella, contando como contaba además con la benevolencia tolerante si no con el apoyo directo de los gobernantes, a quienes una parte de la opinión pública acusaba de favorecer el fraude y usar de coacción en los comicios electorales. Los ánimos se acaloraron: la lucha se hizo violenta, y cuando finalmente se proclamó el triunfo del Dr. Avellaneda, el Partido Nacionalista se lanzó a la revolución, cometiendo, sin duda alguna, uno de los más graves errores en que podía caer una agrupación política que aspiraba a ser partido de gobierno y que acaso no estaba exenta de culpa, como que también estaba acusada de haber usado de medios incorrectos. El general Mitre había emigrado para no complicarse en aquel movimiento revolucionario, pero no pudo contener a sus amigos, y una vez que éstos se pusieron en armas no tuvo el coraje cobarde de abandonarlos a su suerte y asumió la dirección y la responsabilidad de aquel error que él había condenado poco antes al declarar que "la peor de las

votaciones legales valía más que la mejor revolución" y que "cualquiera sea el resultado de la elección, considero que será un deber prestar nuestro leal concurso al elegido del pueblo y acatarlo como al representante de su voluntad soberana". Fué un nobilísimo impulso el que le llevó a tomar sobre sí la responsabilidad de la revolución en aquel generoso "Manifiesto revolucionario" de 1874, donde está patentizado también el engaño en que había caído al creer que el pueblo de la República lo seguiría por aquel camino. No bien se dió cuenta de ello y de que no contaba con los elementos necesarios para hacer triunfar la revolución, su propósito manifiesto fué evitar toda inútil efusión de sangre. Sin temor a la crítica malvada o pueril, rehuyó los encuentros cuanto pudo y después de los combates desgraciados de La Verde y Santa Rosa fué a rendirse en Junín al ejército de la Nación, mediante las garantías que se le dieron de respetar las vidas y derechos de sus compañeros de infortunio. Sólo se olvidó de sí mismo: fué preso y juzgado por un tribunal militar, algunos de cuyos miembros pidieron para él la pena de muerte, siendo condenado a destierro y amnistiado algún tiempo después.

Pero no había sido del todo estéril aquella protesta viril del alma republicana. El sentimiento de repugnancia por los vicios electorales que la habían provocado continuó latente durante años y mantuvo en jaque a los gobiernos electores, que cada día se entregaban con más desenfado a los excesos del fraude y de la coacción, afrentando al país con su ignominia y haciendo imposible la vida institucional y la paz. El espíritu revolucionario sólo cejó por momentos y a instancias del mis-

mo general Mitre. Uno de esos momentos fué el de aquella "conciliación" de 1877. Mitre fué entonces, como siempre, campeón de la concordia y de la paz. Venciendo la resistencia de sus amigos y partidarios les indujo a deponer las armas de la revolución, que nuevamente estaban a punto de empuñar, y a tomar parte en el gobierno y en los trabajos electorales.

Al acercarse la elección presidencial la lucha se entabló entre dos grupos "oficialistas", aunque ambos de cepa autonomista. Eran el del presidente Avellaneda, que propiciaba la candidatura del general Roca, su ministro de guerra, por una parte, y por la otra el del gobernador Tejedor, que había aceptado su propia candidatura para presidente, proclamada por algunos miembros de los partidos "conciliados". La guerra civil estalló a mediados de 1880. El presidente Avellaneda salió de la capital y le puso sitio. Hubo combates sangrientos en Olivera, Barracas, Puente Alsina y Los Corrales. La guarnición de la ciudad estaba compuesta del Batallón Provincial, organizado militarmente desde muchos años atrás y considerablemente aumentado en los últimos, y de la Guardia Nacional de la Provincia, entre la cual figuraba el batallón de Rifleros Voluntarios, mandado por el bravo Montaña y constituído por lo más selecto y granado de la juventud de la capital, en la cual abundaba el elemento mitrista. El general Mitre, que no había tomado ninguna participación inmediata en aquella lucha, sólo fué llamado a los consejos de gobierno de Tejedor cuando la situación de la plaza se puso visiblemente mala, después del combate de Los Corrales. Se ha dicho, para denigrarlo, que su primero y único consejo había sido rendir la

plaza. Mas no fué así. Nombrado general en jefe de las fuerzas provinciales y "director de la defensa", su primer paso fué pedir un estado de los elementos de guerra que el gobierno de la provincia poseía: hombres, fusiles, cañones, municiones y demás elementos de resistencia dentro de la plaza, porque de fuera ya no podía recibirlos, dado que las fuerzas del ejército y de la escuadra de la Nación lo impedían. Se convenció de que había muchos hombres dispuestos a dar la vida por la causa de Buenos Aires que entendían defender, pero que no había ni armas ni municiones suficientes, pues aunque en poder de los sitiados estaba el Parque de Artillería de la capital, éste carecía de lo necesario para el caso. En consecuencia de los informes que se le dieron, su consejo fué pactar una paz honrosa: él mismo fué comisionado para ajustarla y, mediante su autoridad moral, obtuvo un arreglo decoroso para ambos gobiernos comprometidos en la contienda. Sin embargo, Buenos Aires estaba dominada; los partidos localistas, vencidos. El Partido Autonomista, disponiendo de la mayoría en el congreso, hizo dictar en septiembre 20 de 1880 la ley de federalización de la ciudad, quedando resuelto con ella el largo y grave pleito, en el mismo sentido aconsejado por Mitre, aunque por la fuerza.

El descalabro de 1874 y la continua agitación revolucionaria que había precedido a la "conciliación" de 1877, seguramente habían producido en el ánimo del general Mitre cierto desencanto que le indujo a pensar que su ideal de paz y concordia no podía mantenerse sino mediante la supresión de las excitaciones populares que traían consigo las luchas electorales. Su mente pareció inclinarse

desde entonces a combatir el espíritu levantisco y revolucionario que aparecía como un resabio del caudillaje y que desacreditaba al país en el exterior y muy particularmente en los países europeos, cuya buena opinión debía asegurarnos el concurso de sus hombres, de sus capitales y de su comercio. Acaso se diera cuenta al propio tiempo de que una vez resueltas las grandes cuestiones políticas que habían venido dividiendo a los argentinos, habían desaparecido también los grandes partidos de principios a que ellas daban origen y razón de ser, o sea los verdaderos partidos, constituídos por la comunidad de ideas y no por simples simpatías o antipatías hacia ciertos hombres. El espectáculo de lo que estaba aconteciendo justificaba esta conclusión. La lucha política, después de la federalización de Buenos Aires, venía girando casi exclusivamente en torno de los nombres propios de media docena de políticos, más o menos ambiciosos los unos, y obedientes los otros a las instigaciones de círculos y banderías. Sea de ello lo que fuere, el hecho es que desde que se celebró la "conciliación" de 1877, el general Mitre venía mostrándose poco deseoso de participar en el movimiento político y acabó por aconsejar a sus partidarios aquella política que se llamó de "abstención activa", con cuya expresión paradógica se caracterizaba una actitud de prescindencia electoral en los comicios, conservándose, sin embargo, la organización partidaria y manteniéndose la lucha "activa" contra los gobiernos electores y los vicios políticos. Es posible que esta política hubiese podido dar sus frutos en una campaña breve y contundente. Pero prolongada como fué durante muchos años, acabó por relajar los vínculos

políticos y provocar una deserción inevitable. La inacción política, como toda inacción, atrofia los órganos y determina la cesación de la función. El cansancio del ocio se apodera de los hombres y sólo los muy fieles y decorosos se deciden a la privación de la influencia o de los honores y ventajas que pueden emanar de la participación en los asuntos políticos y, sobre todo, de la ocupación de puestos públicos, con lo que sucede una de dos cosas: que se abstienen en absoluto, o que se marchan a otros campos de acción. Esto fué lo que desgraciadamente ocurrió con el partido de Mitre. Cuando llegó el momento en que debía ser electo el reemplazante del presidente Roca, ese partido estaba casi retirado del escenario político y muchos de sus elementos estaban inactivos o dispersos o formaban parte de otros grupos de ocasión.

## X

### La Unión Cívica y la revolución de 1890

Durante la presidencia del general Roca, *La Nación* había mantenido su posición de franca, aunque serena oposición bajo las inspiraciones del general Mitre, que entretanto se dedicaba a los viajes y a la continuación de sus grandes trabajos históricos y literarios. El ambiente era de completo marasmo. El mundo político parecía cansado. Una coalición ocasional levantó la candidatura de D. Manuel Ocampo, auspiciada por Mitre y Sarmiento, pero sólo tuvo votos en la provincia de Buenos Aires. El Dr. Miguel Juárez Celman fué designado presidente de la república, bajo el mal auspicio de esa situación. Los liberales del

país le miraban como producto espúrio de la imposición gubernativa. *La Nación* y todos los periódicos de tendencia liberal arreciaron sus ataques al régimen nefando que se entronizó en todo el país. Y de nuevo apareció el espectro revolucionario vagando entre sombras de tempestad y fosforescencias de esperanza. La juventud de Buenos Aires sacudió el letargo de la masa popular. Surgió la Unión Cívica, presidida por la gran figura de Leandro N. Alem. No era denominación de un partido político. Era la enseña de una reacción moral y su luz alumbró las conciencias. Era Ariel que empuñaba la tea para limpiar el firmamento. Bartolomé Mitre, el jefe anciano, se irguió al lado de los jóvenes. "Los que hayan servido con fortaleza y con fidelidad los principios del bien, serán glorificados. Los que traicionando su conciencia, traicionen los intereses del pueblo, no alcanzarán ni aun la triste celebridad de ser maldecidos, porque no quedarán ni rastros de su tortuosa marcha en los rumbos de la vida nueva". Tales fueron las palabras inspiradas y proféticas que les dirigió. Y agregó: "La misión encomendada a la nueva generación, es de lucha y de labor, de fortaleza militante y de paciencia cívica. Es normalizar la vida pública, reivindicando la libertad del sufragio, a fin de encaminar los destinos de la patria por las rectas vías constitucionales, conciliando el hecho con el derecho para mejorar pacíficamente el gobierno y hacerlo amar por sus beneficios en medio de la libertad de todos y para todos. En el terreno del derecho, eliminada la violencia por parte del pueblo, toca al gobierno eliminarla por su parte en el orden político, a fin de normalizar la vida pública y restablecer el

equilibrio constitucional alterado. Así, la fórmula de gobernantes y gobernados debe ser: entrar todos en el orden constitucional".

El genio político de Mitre había despertado de nuevo en presencia de las gravísimas dificultades de orden político y económico que el país atravesaba. Estuvo presente en todas las asambleas populares, que precedieron a la revolución, y una vez más su pensamiento fijó rumbos y marcó senderos a la acción social. "Para prevenir esas tempestades,—decía poco después—para encaminar los destinos de nuestra patria por los rectos senderos, evitándose el dolor y la vergüenza de las revoluciones, yo deseo que no abandone al pueblo la constancia cívica, perseverando siempre en sus legítimas aspiraciones a la libertad y a la justicia; que el acierto y la prudencia presidan a los consejos de los gobernantes; que la paz reine ahora y siempre en el hogar y en el corazón de los argentinos". Y el 13 de abril de aquel año de 1890, al inaugurar el gran "meeting" de protesta, en la Cancha de pelota, resumía así sus ideas acerca de la misión de la Unión Cívica: "Falseado el registro cívico y cerrados por el fraude los comicios electorales, lo que da por resultado la complotación de los poderes oficiales contra la soberanía popular, el pueblo, divorciado de su gobierno, está excluído de la vida pública, expulsado del terreno de la constitución. Sólo le ha quedado el derecho de reunión, coartado como está, y a su ejercicio apela para hacer acto de presencia y de conciencia. Señores: Estamos aquí reunidos para dar un punto de apoyo a la opinión, sobre la base del programa de principios de la Unión Cívica; para hacer un llamamiento patriótico a los gobernantes

en el sentido del bien público; para organizarnos políticamente, condensando en un centro de atracción las fuerzas vivas del patriotismo; para asumir decididamente nuestra actitud de resistencia y de protesta contra los que abusan del poder y contra la corrupción política que ha falseado las instituciones. La misión encomendada a la nueva generación en esta obra—como lo dije al inaugurarse la Unión Cívica—es de lucha y de labor; es moralizar la vida pública y purificar el sufragio popular, encaminando al país por las vías constitucionales, para conciliar el hecho con el derecho y fundar el gobierno de todos y para todos. Pisamos el único y último punto del terreno constitucional de que hemos sido expulsados. Mantengámonos en él, con el firme propósito de reconquistar el terreno perdido, pugnando siempre por nuestros derechos comprometidos".

La revolución llegaba y eso no obstante, el general Mitre partía en viaje a Europa. Parecía inexplicable. Y en verdad que será difícil desentrañar el misterio íntimo de aquel espíritu cuya valentía cívica y cuya abnegación personal nadie sería osado a poner en duda. Se ha dicho que su partida respondía al deseo de no figurar en primera línea en el movimiento que se preparaba, lo cual sería como acusarlo de deserción, cuando había contribuído a levantar los espíritus y a caldear la atmósfera política. Y en un hombre como él era cosa imposible de admitir. ¿No es más justo pensar que hubo en él una inspiración patriótica determinada por una clara visión de las cosas? Bastará recordar que los jefes de la Unión Cívica y de la revolución eran Alem, Campos, del Valle, Demaría, Lucio V. López, Juan José Romero y

Goyena, todos hombres de probado patriotismo y valor, pero pertenecientes todos al antiguo Partido Alsinista o Autonomista, cuyo espíritu hostil hacia Mitre aun no había desaparecido del todo. ¿Y no es lógico pensar que Mitre temiera con razón que su figura histórica y sus tendencias pudiesen perturbar la unidad de acción de aquel grupo compacto de hombres cuya antigua afiliación partidaria los colocaba en situación más ventajosa para dirigir el proyectado movimiento, porque los escudaba contra toda sospecha de un interés bastardo de bandería, dado que procedían de la misma agrupación que había llevado al gobierno a Avellaneda, Roca y Juárez Celman? Los sucesos que más tarde se produjeron parecieran justificar esta previsión y demostrar que era generosa e irreprochable la conducta del general Mitre en aquellas circunstancias.

La revolución, vencida por la fuerza de las armas, sólo triunfó en cuanto provocó la renuncia del presidente Juárez Celman y despertando el espíritu público dió lugar a que se organizara la lucha cívica con entusiasmo inusitado y bajo los impulsos de grandes ideales, acaso un poco teóricos y prematuros. La campaña electoral se desarrolló bajo los auspicios poco propicios del gobierno que encabezaba el vicepresidente Pellegrini, adversario declarado y pujante de la revolución y de la Unión Cívica. El general Mitre había regresado al país y al desembarcar había sido objeto de una colosal manifestación de simpatía, tal como no la había visto jamás ciudadano alguno de la república. Aquella verdadera apoteosis impuso su candidatura para la nueva presidencia de la nación, proclamada durante su ausencia por la Conven-

ción de la Unión Cívica celebrada en el Rosario de Santa Fe, junto con la del Dr. D. Bernardo de Irigoyen para la vicepresidencia. El general Mitre la aceptó como candidatura de "solución nacional", explicando del siguiente modo sus propósitos: "Designado como candidato para la presidencia de la república por los representantes de la opinión de las provincias argentinas, reunidos en la Convención del Rosario, promovida por la Unión Cívica, acepto la proclamación o como una solución nacional o como una reivindicación de la libertad del sufragio universal.

"Tal es mi programa electoral: o la supresión patriótica de la lucha, por el común acuerdo de todas las voluntades, bajo los auspicios de la libertad, o la lucha, aun aceptando de antemano la derrota, si se pretendiese sofocar el voto público por la coacción o por la violencia, lo que espero que nadie intentará.

"Entiendo por solución nacional la fundación de un gobierno de todos y para todos, que condense en torno suyo todas las fuerzas morales y materiales del país, a fin de que sea eficiente para el bien, cure los males que nos aquejan, normalizando la situación económica, y traiga la armonía al espíritu de todos los argentinos, haciendo entrar todo en el quicio constitucional. Éste es mi programa político."

## XI

### El "acuerdo político" y sus consecuencias

Al mismo tiempo se concertaba el "acuerdo político" entre el general Mitre y el general Roca,

cuyo significado y alcance ha explicado el primero en varios documentos públicos. El primero de éstos fué su aceptación del concurso que a su candidatura ofreció el partido que seguía las inspiraciones del general Roca, bajo el nombre de Partido Nacional. Manifestó entonces que no había aceptado la candidatura ofrecida por un solo partido, ni aun por "el partido histórico a que había pertenecido", por tener la convicción de que sin el concurso de todas las voluntades patrióticas ninguno de ellos podía por sí solo fundar un gobierno fecundo para el bien, tal cual lo necesitaba el país en las angustiosas circunstancias por que atravesaba, y menos aun por medio de la lucha, que agotaría las fuerzas que deben aplicarse a la obra de la reparación, declarando asimismo que no quería ser candidato de lucha y que el "acuerdo" se hacía para eliminar "la lucha estéril", que sería un desperdicio de fuerzas vitales, cuando aquél promete normalizar en paz y en libertad la vida institucional, uniendo en un propósito salvador a todos los hermanos, reconciliando a pueblos y gobiernos y conciliando el hecho con el derecho para mejorar pacíficamente el gobierno.

En el espíritu del general Mitre el tiempo evidentemente había madurado su concepto del desenvolvimiento institucional del país en la paz y mediante la concordia. La paz era la primera necesidad. El sistema de la violencia no debía mantenerse como medio de corregir los males políticos. Y la paz y la concordia sólo podían conservarse procurando el acuerdo de todas las voluntades para constituir un gobierno capaz de dirigir con éxito los destinos del país, sin sacrificio de los principios democráticos. En la discusión epistolar

que mantuvo con el Dr. Bernardo de Irigoyen, candidato de la Unión Cívica a la vicepresidencia, se estableció claramente la diferencia de criterio con que ambos contemplaban el "acuerdo". El general Mitre entendía que la supresión de la lucha implicaba la supresión de los vicios electorales, de las falsificaciones, intromisiones oficiales y demás abusos, sin eliminar, "ni en la forma ni en el hecho", las indispensables elecciones. Quería, en suma, elecciones libres y correctas, pero previo acuerdo de los partidos acerca de una candidatura que "mereciera el voto de la opinión como solución nacional". En este concepto había aceptado su propia candidatura, sin hacer cuestión de su nombre y ofreciendo eliminarlo. El Dr. Irigoyen, coincidiendo en lo primero, rechazaba la idea de un acuerdo acerca de los candidatos, insistiendo en que los gobiernos y el partido que los sostenía asegurasen la libertad y corrección de las elecciones. Era un plan utópico. El general Mitre rechazó la idea por irrealizable, dada la situación electoral de la república, declarando asimismo que "si no se puede hacer una elección regular menos se puede hacer una revolución, que aun siendo posible acabaría por arruinar al país, empeorando su situación así en lo político como en lo económico".

Pocos conceptos políticos han dado lugar en nuestro país a una discusión más larga, acalorada o violenta y más contradictoria que este del "acuerdo". Aplaudido con entusiasmo en los primeros momentos por gran parte de la opinión y de la prensa de toda la república, fué atacado más tarde aun por los mismos órganos de ella que más calurosamente lo defendieran. Verdad es que tu-

vo una trascendencia extraordinaria, como quiera que la política inspirada en él imperó en mayor o menor grado hasta que terminó la segunda presidencia de Roca.

Su primera consecuencia fué el cisma de la Unión Cívica. La cohesión de esta agrupación había pasado desde su primer momento por pruebas muy difíciles y más de una vez habían ocurrido muy graves disentimientos entre sus cabezas dirigentes, a tal extremo que algunos han atribuído a esa causa el fracaso de la revolución. Compuesta como estaba de elementos heterogéneos procedentes de las diversas parcialidades que se habían disputado la prepotencia política desde Caseros en adelante, no era cosa de extrañar que se manifestaran en su seno frecuentes y profundas divergencias. Los nacionalistas y los autonomistas, aunque se reconocían como antiguos liberales, se miraban siempre con algún recelo. Pero aun eran más hondas las sordas desconfianzas que mediaban entre los liberales y los antiguos federales y reaccionarios que habían buscado el amparo de Urquiza y de los otros caudillos en la época que siguió a Pavón. Todos se habían afiliado a la Unión Cívica, los unos en obsequio a un anhelo patriótico puramente idealista, los otros obedeciendo a la convicción, de orden más positivo, de que era menester un cambio radical para modificar el malsano ambiente nacional tanto en lo político como en lo económico. Pero todos guardaban en lo íntimo sus antiguas afinidades y preferencias, sus simpatías o sus rencores, ya que no sus convicciones. Sólo la juventud estaba exenta de este viejo y gastado bagaje de tradiciones y ella misma no en su totalidad. Mitre se había equivocado, sin

duda alguna, al pensar que había desaparecido ya aquel acervo, casi puramente sentimental, que los hombres llevaban oculto en el alma y que determinaba su conducta, o que el prestigio de su nombre bastaría para anular sus efectos. Apenas se sobreexcitaron las adormecidas pasiones políticas, comenzaron a manifestarse entre los dirigentes las afinidades preexistentes, para muchos de abolengo hereditario; y lo que había ocurrido en el Parque entre el doctor Alem y el general Campos había de repetirse incesantemente. El rasero del tiempo aun no había desalojado de la superficie los residuos de épocas anteriores y, por lo mismo, no había podido completar la obra de olvido y armonía que necesariamente ha de realizar para bien del país. El liberalismo de origen rivadaviano no se avenía todavía con el federalismo de cepa reaccionaria, ni éste comulgaría con aquél no siendo bajo el acicate de la más extrema necesidad. Era un hecho desgraciado y doloroso, pero era un hecho histórico y no era posible prescindir de él ni de los frutos que por fuerza había de dar. El cisma era inevitable y debía producirse en cualquier momento o con cualquier motivo aparente o real. Las tradiciones de que hemos hablado y a las que estaban vinculados todos los hombres dirigentes del país, vivían todavía en ellos y en sus inmediatos descendendientes, y mientras vivieran toda amalgama política tendría que ser deleznable. La Unión Cívica tenía que partirse: y se partió en dos. La mayor parte de los liberales se agruparon bajo la denominación de Unión Cívica Nacional y siguieron a Mitre. Los otros constituyeron la Unión Cívica Radical y prestaron acatamiento a las inspiraciones de Alem. Entonces debió ver claro el ge-

neral Mitre. Debió ver, en efecto, que subsistían, desgraciadamente, las silenciosas y ocultas causas de disidencia determinadas por las circunstancias de que acabamos de hacer mérito. Mas debió convencerse de que estaban frente a frente dos grandes orientaciones políticas: la de la conciliación y evolución pacífica hacia el progreso institucional que él prohijaba y que estaba representada por el "acuerdo", y la de la revolución o protesta violenta contra los extravíos y usurpaciones del poder, que era la tendencia que su exaltado patriotismo le inspiraba a Alem. Para aumentar la amargura del desengaño, Mitre debió convencerse de que la derrota de hecho de la revolución había dejado consolidados en todas las provincias los gobiernos electores con todos sus vicios, y que el otro contrayente del "Acuerdo", el Partido Nacional, adueñado del poder, no estaba dispuesto a reformarse ni a consagrar con hechos la libertad y corrección del sufragio, o acaso no tenía siquiera el poder de asegurar estos postulados propuestos por él como condición primera de su candidatura. El alma honesta del gran repúblico debió conmoverse profundamente al contemplar esta situación de los hombres y de las cosas y penetrarse de que toda su abnegación y toda su autoridad moral no bastarían para dominarla. Retiró aquella candidatura y, en su generosidad inagotable, prefirió no herir a los hombres, atribuyéndoles más bien a las cosas la causa de su renuncia. Y, sin embargo, se mantuvo fiel al "Acuerdo", cuya necesidad había afirmado tan rotunda y decididamente en presencia de los antecedentes que hemos expuesto y que afirmó de nuevo al enviar su renuncia.

Elegido presidente de la república el Dr. D. Luis

Sáenz Peña por los coaligados del "Acuerdo", se encontró abocado a una situación sumamente difícil que no supo o no pudo dominar. El Partido Nacional imperaba en todas las provincias con escasos matices más o menos independientes que luego introdujeron en él una completa falta de unidad, al quebrarse en círculos entre los cuales sobresalen el modernista y el pellegrinista. La fracción radical de la Unión Cívica, por su parte, vencida en los comicios, mantenía la actitud revolucionaria del primer momento bajo la dirección inteligentísima y valerosa de Alem. El presidente Sáenz Peña acometió contra ella, mandando prender a sus dirigentes y deportándolos, para caer en seguida en una política de tanteos que no logró satisfacer a nadie y que, por el contrario, lo indispuso con todos, en tanto que la república entera era presa de incesantes convulsiones que sólo se calmaron a fuerza de estado de sitio y de intervenciones nacionales. Estas medidas sofocaron los conatos revolucionarios con sólo dos excepciones, que fueron las provincias de Buenos Aires y Corrientes, donde resultaron electos gobernadores el doctor Udaondo en la primera, y el ingeniero Virasoro en la segunda, pertenecientes ambos a la Unión Cívica Nacional y adictos por lo tanto a la política del "Acuerdo", mientras que el general Mitre ocupaba un sitio en el Senado Nacional, llevado por la Legislatura de Buenos Aires. El Dr. Sáenz Peña, agobiado por las dificultades de todo orden, dimite su altísimo cargo en enero de 1895, y es reemplazado por el doctor Uriburu, que logra pacificar al país y hacer un gobierno honorable y dignísimo, siempre bajo la égida del "Acuerdo", cuya necesidad, bien prevista por Mitre, vinieron a acentuar los temores

que por aquellos días originó la vieja cuestión de límites con Chile, imponiéndoles al pueblo y a los gobiernos argentinos un grande esfuerzo de patriotismo para acallar las divisiones intestinas en presencia del peligro exterior. Calmado éste con el concurso de los generales Mitre y Roca, el país se encontró de nuevo abocado a la elección presidencial. En aquel momento el Partido Nacional dominaba casi en absoluto el escenario nacional: a la candidatura del general Roca sólo pudo oponerse un debilísimo intento de "acción paralela" concertada por algunos políticos pertenecientes a diversas fracciones. Prestóles su concurso el general Mitre en el primer momento, más luego, convencido de que aquel movimiento de oposición carecía de ambiente y de que el país no rechazaba al general Roca, aconsejó a sus amigos que le dieran a éste sus votos en la elección y su concurso en el gobierno. Había desaparecido trágicamente la potente y noble figura de Alem, el único hombre que en aquel momento hubiese tenido tal vez el poder de unir a los grandes grupos opositores al régimen imperante. Alem era hombre de temperamento impulsivo, de pasiones recias, pero de alma grande y generosa. Dotado además de una inteligencia despejada, que cultivó mediante estudios universitarios y profesionales, poseía, fuera de sus condiciones de tribuno popular de buena ley, muchas calidades de hombre de estado, combinadas con una gran rectitud y un cálido patriotismo. Es posible que por razón de su temperamento no hubiese resultado un buen presidente de la república, pero es innegable que hubiera podido levantar el nivel de la vida política e institucional del país por virtud de sus antecedentes personales y de sus vincula-

ciones políticas con una gran parte de la opinión militante. Parece indudable que atemperada la lucha se habrían calmado sus impulsos iniciales y habría concurrido a obtener, por medios pacíficos, el saneamiento electoral que tanto él como Aristóbulo del Valle se habían empeñado vanamente en alcanzar por la violencia revolucionaria. Habría llegado así a cimentar una grande y verdadera reacción progresiva en las costumbres políticas del país, muy distinta por cierto de la reacción regresiva que se ha producido. Mitre por una parte y Alem por la otra habrían podido desenvolver una "acción paralela" incomparablemente más amplia y eficaz que la que se había intentado. Juntos, habrían sido omnipotentes ante la opinión pública: separados, se neutralizaban recíprocamente, y el tercer factor político de valía, el general Roca, quedaba sólo árbitro de los destinos del país, cansado ya de disensiones. Mitre hubo de convencerse por su parte de que él, solo, era impotente para continuar la lucha; y reconociendo con justicia que la revolución meramente política era un anacronismo y una vergüenza, como venía proclamándolo de tiempo atrás, consideró que no era lícito oponerse al veredicto acaso silencioso, pero irrecusable, que el país pronunciara implícitamente al consentir sin contradicción que Roca llegase por segunda vez a la presidencia. Pensó con razón que era más conveniente a los intereses bien entendidos de la república allegarle al nuevo presidente el mayor concurso de opinión y procurar que él mismo entrase por convencimiento en la sana evolución que debía pacificar al país encarrilándolo en el orden legal y garantizando las libertades públicas que en él se amparan. Los hechos le han dado la razón. El

acuerdo trajo la paz. La paz ha traído los gobiernos de Quintana, Figueroa Alcorta y, sobre todo, el de Sáenz Peña, que han consagrado una relativa libertad electoral. De esa manera la paz ha hecho posible el advenimiento al gobierno de la reacción radical, aunque, por desgracia, ésta ha tomado el camino extraviado del retroceso institucional contrariamente a los principios proclamados por sus grandes promotores.

## XII

### Glorificación y muerte

Bartolomé Mitre cerraba su gloriosa vida política tendiendo la mano a todos los que había combatido, en un postrer ademán de concordia y confraternidad, al levantar por encima de todos la enseña soberana de la paz.

Retirado de la escena y despojado de todo poder que no fuese su inmensa fuerza moral, el gran ciudadano pudo asistir en vida a su propia glorificación. El 26 de junio de 1901, cuando cumplía 80 años de edad, el pueblo entero de la República le aclamó en una unanimidad casi absoluta y centenares de miles de almas pasaron en solemne procesión cívica por delante de la modesta casa desde donde aquel hombre anciano debía mirarlas como si fuesen el trasunto de su obra, condensándola en aquellas generaciones que marchaban a pasos de gigante hacia la meta que él les señalara en los tiempos pretéritos con su voz y con su ejemplo. Había pasado más de doce lustros dedicando su vida al país de su nacimiento. Le había visto ensangrentado y deshecho, revolviéndose en la bar-

barie del despotismo y la anarquía; le había dado los rudimentos de la civilización política; le había enseñado el camino de la democracia que había de conducirlo al bienestar social y podía al fin contemplarlo disponiendo en paz y libertad de sus propios destinos. Podía dejar el mundo con la conciencia tranquila y la seguridad de su propia grandeza en la historia. Su destino no era morir de pie sobre el campo de batalla, como el guerrero romano. Pero sí podía morir, y murió, como Pericles y como Wáshington, sus grandes predecesores y modelos.

Buenos Aires, junio de 1921.

---


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 25 12 03 002 0